Conservatorio Profesional de Música de Segovia

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

SAXOFÓN

Curso 2023-2024

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Conservatorio Profesional
de Música de Segovia

1. INTRODUCCIÓN …….. 3
2. CONTEXTUALIZACIÓN: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES…..... 4
3. ENSEÑANZAS ELEMENTALES…… 5
3.1. PRIMER CURSO de EE.EE…… 8
3.2. SEGUNDO CURSO de EE.EE……..... 11
3.3. TERCER CURSO de EE.EE……..... 15
3.4. CUARTO CURSO de EE.EE…… 18
3.5. CLASES COLECTIVAS……. ……. 22
3.5.1.PRIMER CURSO……. 22
3.5.2.SEGUNDO CURSO……. …… 23
3.5.3.TERCER CURSO…… 25
3.5.4.CUARTO CURSO……. …….. 26

4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES…… 28
4.1. PRIMER CURSO DE EE. PP……. 30
4.2. SEGUNDO CURSO DE EE. PP……. 34
4.3. TERCER CURSO DE EE. PP……. 38
4.4. CUARTO CURSO DE EE. PP…… 43
4.5. QUINTO CURSO DE EE. PP……..... 48
4.6. SEXTO CURSO DE EE. PP…… 53

5. METODOLOGÍA……..... 57
5.1. ACTIVIDADES LECTIVAS……. 58
5.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES……. …. 59
5.3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD……. 60
ADAPTACIONES CURRICULARES……. 60

6. LA EVALUACIÓN…… 60
6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN……..... 61
6.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN…… 63
6.3. CALENDARIO DE EXÁMENES……. 63
6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN…… 64
6.5. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE……. 64
6.6. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN…… 68
6.7. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA……. 69
6.8. AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA Y MATRÍCULA EN DOS CURSOS……. 69
6.9. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA…… 69
6.10. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS …… 70

7. PRUEBAS DE ACCESO …… 70
7.1. ANEXO A LAS PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES……...71

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación está basada en el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de conformidad con las competencias atribuidas a esta comunidad en el artículo 35.1 del Estatuto de Autonomía.

El citado Decreto se promulga al amparo del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música y, en primera instancia, al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Las enseñanzas de música tienen por finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad, así como garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música. El citado Decreto supone el primer nivel de concreción curricular. El segundo nivel lo constituyen el Proyecto Educativo y Curricular del Centro. Estos proyectos se basan en la Orden ED/1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se establece el funcionamiento de los conservatorios de música en la Comunidad de Castilla y León.

Esta programación didáctica supone el tercer nivel de concreción curricular y está pensada para los alumnos que realicen las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música en la especialidad de saxofón integrada dentro del Departamento de viento-madera.

Esta programación no es definitiva ni absoluta, sino abierta y flexible. Se trata de un primer modo de proceder para con los alumnos, el cual deberá ser revisado y modificado periódicamente, atendiendo a las necesidades educativas, al nivel previo de conocimientos y a las características del alumnado.

2. CONTEXTUALIZACIÓN: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

En el presente curso escolar, la asignatura de saxofón va a ser impartida por el siguiente profesor: Jesús Javier Librado Ramos.

La jefatura del Departamento en que está adscrita la asignatura, la ejerce el profesor José Juan Llopis Dura.

La asignatura cuenta con un total de 15 alumnos matriculados, de los que 7 corresponden a las Enseñanzas Elementales y 8 a las Enseñanzas Profesionales. El reparto numérico por cursos queda como se detalla:

Enseñanzas Elementales	
1º	2
2º	0
3º	4
4º	1

Enseñanzas Profesionales	
1º	3
2º	3
3º	0
4º	1
5º	0
6º	1

Los alumnos de Enseñanzas Elementales reciben semanalmente una hora de clase individual y una hora de clase colectiva.

Los alumnos de Enseñanzas Profesionales reciben semanalmente una hora de clase individual.

El número de grupos de clase colectiva resultante en las Enseñanzas Elementales durante el presente curso es de 2. Una de ellas integrada por tres alumnos de primer curso y la otra por cuatro alumnos de 3º y una alumna de 4º.

La asignatura de Saxofón se imparte en el aula 23 para las clases individuales y en el aula 9 y auditorio para las clases colectivas.

En las aulas de Saxofón será imprescindible contar con el siguiente material:

Aula 23

- Cinco atriles.
- Cuatro sillas pequeñas.
- Equipo de música
- Metrónomo
- Espejo
- Altavoz Bluetooth

La biblioteca del Departamento cuenta con un amplio fondo de bibliografía relacionado con la materia, que cada año se va incrementando.

3. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas elementales de música se organizan en cuatro cursos.

- **OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES:**

Las Enseñanzas Elementales de Música tienen como objetivo desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

a) Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.

b) Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.

c) Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico, así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.

d) Utilizar el «oído interior» como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.

e) Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.

f) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

g) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

h) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.

i) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

- **OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE SAXOFÓN:**

La enseñanza de instrumentos de viento madera en las enseñanzas elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

b) Controlar la respiración y embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y control de aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad de sonido.

c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos de estudio eficaces.

d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad de sonido.

e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.

f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

g) Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento, además de utilizar los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.

h) Interpretar un repertorio básico, integrado por obras de diferentes épocas, lugares y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

- **CONTENIDOS:**

a) Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar.

b) Fortalecimiento de los músculos faciales.

c) Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).

d) Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

e) Conocimiento de la digitación.

f) Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.

g) Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.

h) Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.

i) Práctica tanto en clases individuales como de conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.

j) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

k) Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.

l) Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.– para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

m) Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

n) Práctica de la improvisación.

o) Práctica de conjunto.

3.1 PRIMER CURSO de EE.EE

- **OBJETIVOS:**

a) Aprender a montar y desmontar correctamente el saxofón.
b) Conocer las distintas partes del saxofón, su cuidado y mantenimiento.
c) Lograr una correcta posición de los dedos sobre el saxofón, que posibilite el desarrollo y siente las bases de una buena técnica.
d) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
e) Conocer los principios y conceptos básicos de la respiración.
f) Controlar el aire mediante el uso de la respiración abdominal.
g) Adquirir la base de una correcta embocadura que posibilite, junto con la respiración abdominal, una correcta emisión, articulación y flexibilidad de sonido.
h) Demostrar sensibilidad auditiva hacia la afinación.
i) Controlar la calidad sonora dentro de los parámetros básicos.

- **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN.**

Al tratarse de enseñanzas musicales, difícilmente cuantificables y por ser una enseñanza de carácter individualizado, no resulta posible determinar de antemano la distribución total de la materia a lo largo del curso ya que la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno condiciona la evolución. La distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno y será realizada por el profesor.

a) Montaje, mantenimiento y conservación del instrumento: Nociones básicas. Conocimiento de las distintas partes del saxofón. La sujeción del saxofón.

b) Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento y control de los músculos faciales, abdominales y el diafragma. Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento.

c) Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Desarrollo de unos hábitos de estudio correctos y eficaces.

d) Se estudiarán y ejercitarán las escalas diatónicas y sus arpegios correspondientes, hasta ***una*** alteración en la armadura.

e) Escalas en intervalos de tercera, hasta ***una*** alteración en la armadura.

f) Escalas cromáticas, ejercicio 1 del libro *Técnica de Base.*

Se trabajarán las siguientes articulaciones:

1ª.- Todas las notas picadas. 2ª.- Dos notas picadas y dos ligadas. 3ª.- Dos notas ligadas y dos picadas.

Todo lo anterior de memoria y a una velocidad final de **Negra= 60** en movimiento de negras.

- **REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS:**

Métodos:

- **El saxofón y yo.** (Edit. Ideamúsica) *de la Rosa - Librado*
  Grado elemental, curso 1º.
- **Técnica de base.** (Edit. Real Musical) *M. Miján*
  Vol. 1º.
- **29 estudios progresivos.** (Edit. Billaudot) *H. Prati*
  Estudios 1 al 14.

Obras*:

- **Alto affirmation** (Edit. Belwin Mills) *E. Rousseau*
  Saxofón Alto y Piano
- **Lied** (Edit. Billaudot) *A. Semler*
  Saxofón Alto y Piano
- **The Judge´s Dance** (Edt.Faber Music) *Trad. Sueca*
  Del álbum **"The Really Easy Sax Book"**
- **The Hippopotamus** (Edt.Faber Music) *D. Swann*
  Del álbum **"The Really Easy Sax Book"**
- **Pieza nº 2: Allemagne** (Edt. Lemoine) *Trad. Alemana*
  Del álbum **"Premier Voyage, Vol. 1º"**

***Se trabajará un total de tres obras, una por trimestre.**

Nota: El profesorado podrá utilizar todo aquel material que considere oportuno en cada curso para suplir las carencias del alumnado y/o desarrollar al máximo sus capacidades y destrezas, adaptándose a su trayectoria individual.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

  a) Consecución de un hábito de estudio regular y de un trabajo ordenado, razonado y eficaz.
  b) Correcta posición del cuerpo y posición del instrumento, así como una correcta colocación de los dedos.
  c) Respiración, embocadura y emisión sonora acordes a este nivel.
  d) Dominar las escalas (diatónicas, terceras y cromáticas) y sus arpegios hasta una alteración, con diferentes tipos de articulaciones.
  e) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
  f) Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
  g) Demostrar sentido rítmico y capacidad para distinguir sonidos de buena o mala calidad.
  h) Lectura correcta y fidelidad al texto en los ejercicios técnicos, estudios y obras programados para este curso.
  i) Mostrar a través de los estudios y obras capacidad de aprendizaje progresivo individual.
  j) Interpretar en público y como solista obras representativas de este nivel, con seguridad y control de la situación.
  k) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

- **MÍNIMOS EXIGIBLES:**

  ***a) Técnica de Base* (vol. 1):**
    - Escalas mayores y menores (diatónicas y en terceras) y sus arpegios, hasta ***Re m.***
    - Escala cromática: ejercicio nº. 1, hasta la página 38, incluida.
    - Escala en intervalos de 3ª: Do M y La m.

<u>Todo ello de memoria, a una velocidad de **Negra = *100*** en movimiento de blancas.</u>

  b) ***El Saxofón y Yo*:**
    - Lecciones 1 a 16

  c) 29 Estudios Progresivos:
    - Estudios 1 al 9

  d) Dos obras de las programadas para el curso.
  e) Práctica de la memoria en la interpretación de una de las obras.
  f) Práctica de una correcta técnica de respiración.

g) Emisión clara de sonidos y horizontalidad en los mismos.
h) Práctica de los distintos matices trabajados durante el curso.
i) Correcta lectura de los textos.
j) Práctica de la lectura a primera vista.
k) Asistencia a las clases colectivas e individuales.
l) Participación en las audiciones programadas por el aula a lo largo de todo el curso.

3.2 SEGUNDO CURSO de EE.EE

- **OBJETIVOS:**

a) Afianzar lo trabajado en cursos anteriores.
b) Dominar las tonalidades hasta tres alteraciones.
c) Conocer y practicar los cromatismos con diferentes articulaciones.
d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad de sonido.
e) Desarrollar la expresión y la musicalidad como elementos indispensables en toda interpretación.
f) Controlar y equilibrar la respiración diafragmática y la embocadura para conseguir una técnica que iguale los diferentes registros del saxofón.
g) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
h) Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento, además de utilizar los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
i) Interpretar un repertorio básico, integrado por obras de diferentes épocas, lugares y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

- **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN.**

Al tratarse de enseñanzas musicales, difícilmente cuantificables y por ser una enseñanza de carácter individualizado, no resulta posible determinar de antemano la distribución total de la materia a lo largo del curso ya que la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno condiciona la evolución. La distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno y será realizada por el profesor.

a) Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento y control de los músculos faciales, abdominales y el diafragma. Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento.

b) Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

c) Desarrollo de unos hábitos de estudio correctos y eficaces.

d) Se estudiarán y ejercitarán las escalas diatónicas y sus arpegios correspondientes, hasta **tres** alteraciones en la armadura.

e) Escalas en intervalos de tercera, hasta **tres** alteraciónes en la armadura.

f) Escalas cromáticas, ejercicio 2 y 3 del libro *Técnica de Base.*

Se trabajarán las siguientes articulaciones:

1ª.- Todas las notas picadas. 2ª.- Dos notas picadas y dos ligadas. 3ª.- Dos notas ligadas y dos picadas. 4ª.- Cuatro notas picadas y cuatro ligadas. 5ª.- Cuatro notas ligadas y cuatro picadas.

Todo lo anterior de memoria y a una velocidad final de **Negra=60** en movimiento de corcheas.

g) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.

- **REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS:**

Métodos:

- **El saxofón y yo.** (Edit. Ideamúsica) *de la Rosa – Librado*
  Grado elemental, curso 2º.
- **Técnica de base.** (Edit. Real Musical) *M. Miján*
  Vol. 1º.
- **29 estudios progresivos.** (Edit. Billaudot) *H. Prati*
  Estudios 15 al 29

Obras:

- **Anonyme** (Edit. Lemoine) *Londeix-Campra*
  "A la decouverte de la musique des XVII et XVIII siecles" (Vol. 1º)
- **A coeur joie** (Ed. Billaudot) W. Van Dorsselaer
  Saxofón Alto y Piano
- **Sérénité** (Edt. Leduc) *M. Mériot*
  Saxofón Alto, Tenor, o Soprano y Piano

- **Cabaret** (Edt.Faber Music) *J. Kander*
  Del álbum **"The Really Easy Sax Book"**
- **Andantino** (Edt. Leduc) *M. Mériot*
  Saxofón Alto y Piano
- **Romance** (Edit. Combre) *L. v. Beethoven*
  "Le saxophone classique" Michel Mèriot
  Saxofón y piano
- **Foxtrot** (Edit. Boosey & Hawkes) *P. Harris*
  "Seven Easy Dances"
  Saxofón Alto y piano

***Se trabajará un total de tres obras, una por trimestre.**

Nota: El profesorado podrá utilizar todo aquel material que considere oportuno en cada curso para suplir las carencias del alumnado y/o desarrollar al máximo sus capacidades y destrezas, adaptándose a su trayectoria individual.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

a) Consecución de un hábito de estudio regular y de un trabajo ordenado, razonado y eficaz.
b) Correcta posición del cuerpo y posición del instrumento, así como una correcta colocación de los dedos.
c) Respiración, embocadura y emisión sonora acordes a este nivel.
d) Dominar las escalas (diatónicas, terceras y cromáticas) y sus arpegios hasta tres alteraciones y con diferentes tipos de articulaciones.
e) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
f) Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
g) Demostrar sentido rítmico y capacidad para distinguir sonidos de buena o mala calidad.
h) Lectura correcta y fidelidad al texto en los ejercicios técnicos, estudios y obras programados para este curso.
i) Mostrar a través de los estudios y obras capacidad de aprendizaje progresivo individual.
j) Interpretar en público y como solista obras representativas de este nivel, con seguridad y control de la situación.
k) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.
l) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

- **MÍNIMOS EXIGIBLES:**

  ***a) Técnica de Base* (vol. 1):**
  - Escalas mayores y menores (diatónicas y en terceras) y sus arpegios, hasta ***Si m.***
  - Escala cromática: ejercicio nº. 2.

  Todo ello de memoria, a una velocidad de **Negra = *50*** en movimiento de corcheas.

  b) *El Saxofón y Yo*:
  - Lecciones 1 a 16

  c) 29 Estudios Progresivos:
  - Estudios 15 al 24

  d) Dos obras de las programadas para el curso.
  e) Práctica de la memoria en la interpretación de una de las obras.
  f) Práctica de una correcta técnica de respiración.
  g) Emisión clara de sonidos y horizontalidad en los mismos.
  h) Práctica de los distintos matices trabajados durante el curso.
  i) Correcta lectura de los textos.
  j) Práctica de la lectura a primera vista.
  k) Asistencia a las clases colectivas e individuales.
  l) Participación en las audiciones programadas por el aula a lo largo de todo el curso.

3.3 TERCER CURSO de EE.EE

- **OBJETIVOS:**

a) Afianzar lo trabajado en cursos anteriores.
b) Dominar las tonalidades hasta cinco alteraciones.
c) Conocer y practicar los cromatismos con diferentes articulaciones.
d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad de sonido.
e) Controlar la afinación y comenzar a corregirla modificándola con la embocadura, digitaciones y presión diafragmática.
la presión de aire.
f) Desarrollar la expresión y la musicalidad como elementos indispensables en toda interpretación.
g) Controlar y equilibrar la respiración diafragmática y la embocadura para conseguir una técnica que iguale los diferentes registros del saxofón.
h) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
i) Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento, además de utilizar los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
j) Interpretar un repertorio básico, integrado por obras de diferentes épocas, lugares y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

- **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN.**

Al tratarse de enseñanzas musicales, difícilmente cuantificables y por ser una enseñanza de carácter individualizado, no resulta posible determinar de antemano la distribución total de la materia a lo largo del curso ya que la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno condiciona la evolución. La distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno y será realizada por el profesor.

h) Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento y control de los músculos faciales, abdominales y el diafragma. Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento.

i) Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
j) Desarrollo de unos hábitos de estudio correctos y eficaces.
k) Se estudiarán y ejercitarán las escalas diatónicas y sus arpegios correspondientes, hasta **cinco** alteraciones en la armadura.
l) Escalas en intervalos de tercera, hasta **cinco** alteraciónes en la armadura.
m) Escalas cromáticas, ejercicio 2 y 3 y 4 del libro *Técnica de Base.*

Se trabajarán las siguientes articulaciones:

1ª.- Todas las notas picadas. 2ª.- Dos notas picadas y dos ligadas. 3ª.- Dos notas ligadas y dos picadas. 4ª.- Cuatro notas picadas y cuatro ligadas. 5ª.- Cuatro notas ligadas y cuatro picadas. 6ª.- Una picada, dos ligadas, una picada.

Todo lo anterior de memoria y a una velocidad final de ***Negra = 72*** en movimiento de corcheas.

n) Interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.

- **REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS:**

Métodos:

- **El saxofón ameno.** (Edit. H. Lemoine) *J.M. Londeix*
  Cuaderno 1º, lecciones 26 a 42
- **Técnica de base.** (Edit. Real Musical) *M. Miján*
  Vol. 1º.
- **24 estudios fáciles.** (Edit. A. Leduc) *M. Mule*
  Estudios 1 al 12

Obras*:

- **Melopée.** (Edit. Lemoine) *J. Ibert*
  saxofón y piano
- **Préambule et Valse** (Edt. Leduc) *J.M. Damase*
  Saxofón Alto y Piano
- **La chicane** *saxofón y piano* (Edit.Lemoine) *Londeix-Chedeville*
  "A la decouverte de la musique des XVII et XVIII siecles" (Vol. 2º)
- **Jazzy duets.** (Un. Edition) *J. Rae*

***Se trabajará un total de tres obras, una por trimestre.**

Nota: El profesorado podrá utilizar todo aquel material que considere oportuno en cada curso para suplir las carencias del alumnado y/o desarrollar al máximo sus capacidades y destrezas, adaptándose a su trayectoria individual.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

  a) Consecución de un hábito de estudio regular y de un trabajo ordenado, razonado y eficaz.
  b) Correcta posición del cuerpo y posición del instrumento, así como una correcta colocación de los dedos.
  c) Respiración, embocadura y emisión sonora acordes a este nivel.
  d) Dominar las escalas (diatónicas, terceras y cromáticas) y sus arpegios hasta cinco alteraciones y con diferentes tipos de articulaciones.
  e) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
  f) Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
  g) Demostrar sentido rítmico y capacidad para distinguir sonidos de buena o mala calidad.
  h) Lectura correcta y fidelidad al texto en los ejercicios técnicos, estudios y obras programados para este curso.
  i) Mostrar a través de los estudios y obras capacidad de aprendizaje progresivo individual.
  j) Interpretar en público y como solista obras representativas de este nivel, con seguridad y control de la situación.
  k) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.
  l) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

- **MÍNIMOS EXIGIBLES**

  ***a) Técnica de Base* (vol. 1):**
  - Escalas mayores y menores (diatónicas y en terceras) y sus arpegios, hasta ***Do# m.***
  - Escala cromática: ejercicio nº. 3.

  <u>Todo ello de memoria, a una velocidad de **Negra = *63*** en movimiento de corcheas.</u>

  b) *El Saxofón Ameno*:
  - Estudios 26 a 35

  c) 24 Estudio Fáciles:
  - Estudios 1 al 7

d) Dos obras de las programadas para el curso.
e) Práctica de la memoria en la interpretación de una de las obras.
f) Práctica de una correcta técnica de respiración.
g) Emisión clara de sonidos y horizontalidad en los mismos.
h) Práctica de los distintos matices trabajados durante el curso.
i) Correcta lectura de los textos.
j) Práctica de la lectura a primera vista.
k) Asistencia a las clases colectivas e individuales.
l) Participación en las audiciones programadas por el aula a lo largo de todo el curso.

3.4 CUARTO CURSO de EE.EE

- **OBJETIVOS:**

a) Afianzar lo trabajado en cursos anteriores.
b) Dominar las tonalidades hasta siete alteraciones.
c) Conocer y practicar los cromatismos con diferentes articulaciones.
d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad de sonido.
e) Controlar la afinación y comenzar a corregirla modificándola con la embocadura, digitaciones y presión diafragmática.
la presión de aire.
f) Desarrollar la expresión y la musicalidad como elementos indispensables en toda interpretación.
g) Controlar y equilibrar la respiración diafragmática y la embocadura para conseguir una técnica que iguale los diferentes registros del saxofón.
h) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
i) Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento, además de utilizar los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
j) Interpretar un repertorio básico, integrado por obras de diferentes épocas, lugares y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

- **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN.**

Al tratarse de enseñanzas musicales, difícilmente cuantificables y por ser una enseñanza de carácter individualizado, no resulta posible determinar de antemano la distribución total de la materia a lo largo del curso ya que la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno condiciona la evolución. La distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno y será realizada por el profesor.

a) Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento y control de los músculos faciales, abdominales y el diafragma. Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento.
b) Práctica de la lectura a primera vista.
c) Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
d) Desarrollo de unos hábitos de estudio correctos y eficaces.
e) Se estudiarán y ejercitarán las escalas diatónicas y sus arpegios correspondientes, hasta ***siete*** alteraciones en la armadura.
f) Escalas en intervalos de tercera, hasta ***siete*** alteraciónes en la armadura.
g) Escalas cromáticas, ejercicio 2 y 3 y 4 y 6 del libro *Técnica de Base.*

Se trabajarán las siguientes articulaciones:

1ª.- Todas las notas picadas. 2ª.- Dos notas picadas y dos ligadas. 3ª.- Dos notas ligadas y dos picadas. 4ª.- Cuatro notas picadas y cuatro ligadas. 5ª.- Cuatro notas ligadas y cuatro picadas. 6ª.- Una picada, dos ligadas, una picada. 6ª.- Una picada, dos ligadas, una picada.

Todo lo anterior de memoria y a una velocidad final de ***Negra = 52*** en movimiento de semicorcheas.

h) Interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
i) Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad de sonido y dosificación de aire.
j) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
k) Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
l) Selección de piezas, ejercicios, obras o estudios complementarios de entre los propuestos para este curso.

m) Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles -motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

n) Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno. Práctica de conjunto.

o) Preparación para la prueba de acceso a enseñanzas profesionales.

- **REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS:**

Métodos:

- **El saxofón ameno.** (Edit. H. Lemoine) *J.M. Londeix*
  Cuaderno 1º, lecciones 43 a 59
- **Técnica de base.** (Edit. Real Musical) *M. Miján*
  Vol. 1º
- **24 estudios fáciles.** (Edit. A. Leduc) *M. Mule*
  Estudios 11 al 24

Obras*:

- **Chanson et Passepied.** (Edit. Lemoine) *J.Rueff*
  Saxofón Alto y Piano
- **Pavana.** (Edit. Leduc) *G. Fauré*
  Saxofón Alto y Piano
- **Dance.** (Edt. Billaudot) *D. Milhaud*
  Saxofón Alto y Piano
- **Aria.** (Edit. Leduc) *J. Ibert*
  Saxofón Alto y Piano
- **Tambourin.** (Edit. Leuc) *J-Ph. Rameau*
  Saxofón Alto y Piano
- **Promenade en Mib.** (Edit. Leduc) *A. Ghidoni*
  Saxofón Alto y Piano
- **Baghira.** (Edit. Rivera Editores) F. Ferran
  Saxofón Alto y Piano

***Se trabajará un total de tres obras, una por trimestre.**

Nota: El profesorado podrá utilizar todo aquel material que considere oportuno en cada curso para suplir las carencias del alumnado y/o desarrollar al máximo sus capacidades y destrezas, adaptándose a su trayectoria individual.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

a) Controlar la calidad del sonido y su control al interpretar.
b) Controlar la respiración abdominal y la relajación corporal.
c) Asimilar un mayor nivel técnico en la extensión trabajada durante el curso y una
mayor velocidad en escalas e intervalos, todo ello con el control y dominio de la calidad sonora.
d) Leer a primera vista pasajes en una obra de dificultad adecuada al nivel.
e) Memorizar obras y pasajes de dificultad adecuada al nivel.
f) Interpretar en público en grupo y como solista obras de su nivel, prestando atención a la afinación, ritmo, dinámica...
g) Mostrar en los ejercicios, estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
h) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo
tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
i) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

- **MÍNIMOS EXIGIBLES:**

***a) Técnica de Base* (vol. 1):**
- Escalas mayores y menores (diatónicas y en terceras) y sus arpegios, hasta ***Re# m.***
- Escala cromática: ejercicio nº. 4.

<u>Todo ello de memoria, a una velocidad de **Negra = *42*** en movimiento de semicorcheas.</u>

b) ***El Saxofón Ameno*:**
- Estudios 43 a 52

c) 24 Estudios Fáciles:
- Estudios 11 al 18

d) Dos obras de las programadas para el curso.
e) Práctica de la memoria en la interpretación de una de las obras.
f) Práctica de una correcta técnica de respiración.

g) Emisión clara de sonidos y horizontalidad en los mismos.
h) Práctica de los distintos matices trabajados durante el curso.
i) Correcta lectura de los textos.
j) Práctica de la lectura a primera vista.
k) Asistencia a las clases colectivas e individuales.
l) Participación en las audiciones programadas por el aula a lo largo de todo el curso.

.

3.5 CLASES COLECTIVAS

Entre el conjunto de contenidos reflejados anteriormente para las enseñanzas elementales, varios de ellos hacen referencia a áreas de contenido susceptibles de ser trabajadas en la clase colectiva de saxofón. Esto no presupone en ningún caso la exclusión del trabajo del resto de los contenidos en estas clases, sino que, por el contrario, se deberán tener presentes en su totalidad para garantizar que los alumnos realicen un aprendizaje funcional, es decir, que los conocimientos que vayan adquiriendo tengan no sólo una aplicación práctica inmediata, sino también que resulten útiles para realizar otros aprendizajes posteriores. En este apartado de la programación hemos tratado de secuenciar dichas áreas de contenido por cursos teniendo en cuenta el nivel de conocimientos del lenguaje musical y del instrumento que el alumno posee en cada momento, así como el trabajo realizado en el curso anterior. Partiendo de esta base, es cometido de cada profesor, a través de su programación de aula, el articular las diferentes áreas de contenido a lo largo del curso de manera que vayan supliendo las carencias y necesidades de cada grupo de alumnos en función de sus características.

3.5.1 PRIMER CURSO

- **OBJETIVOS:**

a) Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
b) Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
c) Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
d) Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.

e) Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
f) Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
g) Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
h) Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
i) Conocer las distintas familias de instrumentos.

- **CONTENIDOS:**

a) Ejercicios de respiración y relajación.
b) Ejercicios de afinación dentro del grupo.
c) Repentización de obras o piezas sencillas.
d) Ejercicios para aprender a escuchar mientras se toca.
e) Ejercicios de memorización de fórmulas rítmicas cortas.
f) Introducción a la improvisación sobre fórmulas rítmicas y armónicas elementales.
g) Comentarios sobre grabaciones, vídeos y libros que tratan sobre el saxofón.
h) Práctica en conjunto con los compañeros para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.

- **Métodos recomendados:**

▪ **Jouons Ensemble** (Edt. Lemoine)	*Delangle-Bois*
▪ **Copper Saxophone** (Edt. ABRSM)	*Varios*
▪ **Saxophone Trios** (Edt. Studio Music)	*C. Cowles*

3.5.2 SEGUNDO CURSO

- **OBJETIVOS:**

a) Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.

b) Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.

c) Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.

d) Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.

e) Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.

f) Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.

g) Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.

h) Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.

i) Conocer las distintas familias de instrumentos.

- **CONTENIDOS:**

a) Ejercicios de respiración y relajación.
b) Ejercicios de afinación dentro del grupo.
c) Repentización de obras o piezas sencillas.
d) Ejercicios para aprender a escuchar mientras se toca.
e) Ejercicios de memorización de fórmulas rítmicas cortas.
f) Introducción a la improvisación sobre fórmulas rítmicas y armónicas elementales.
g) Comentarios sobre grabaciones, vídeos y libros que tratan sobre el saxofón.
h) Práctica en conjunto con los compañeros para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.

- **Métodos recomendados:**

▪ **Jouons Ensemble** (Edt. Lemoine)	*Delangle-Bois*
▪ **Bronze Saxophone** (Edt. ABRSM)	*Varios*
▪ **Saxophone Trios** (Edt. Studio Music)	*C. Cowles*
▪ **Saxophone Lullaby** (Edt. PST)	*M. Walton*
▪ **Children´s Children**	*V. Gil*

3.5.3 TERCER CURSO

- **OBJETIVOS:**

a) Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.

b) Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.

c) Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.

d) Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.

e) Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.

f) Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.

g) Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.

h) Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.

i) Conocer las distintas familias de instrumentos.

- **CONTENIDOS:**

a) Ejercicios de respiración y relajación.
b) Ejercicios de afinación dentro del grupo.
c) Repentización de obras o piezas sencillas.
d) Ejercicios para aprender a escuchar mientras se toca.
e) Ejercicios de memorización de fórmulas rítmicas cortas.
f) Introducción a la improvisación sobre fórmulas rítmicas y armónicas elementales.
g) Comentarios sobre grabaciones, vídeos y libros que tratan sobre el saxofón.
h) Práctica en conjunto con los compañeros para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.

- **Métodos recomendados:**

▪ **Silver Saxophone** (Edt. ABRSM)	*Varios*
▪ **Saxophone Trios** (Edt. Studio Music)	*C. Cowles*
▪ **Saxophone Cha Cha** (Edt. PST)	*M. Walton*
▪ **Circus Saxophone** (Edt. PST)	*M. Walton*
▪ **Children´s Children**	*V. Gil*

3.5.4 CUARTO CURSO

- **OBJETIVOS:**

a) Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.

b) Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.

c) Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.

d) Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.

e) Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.

f) Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.

g) Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.

h) Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.

i) Conocer las distintas familias de instrumentos.

- **CONTENIDOS**

  a) Ejercicios de respiración y relajación.
  b) Ejercicios de afinación dentro del grupo.
  c) Repentización de obras o piezas sencillas.
  d) Ejercicios para aprender a escuchar mientras se toca.
  e) Ejercicios de memorización de fórmulas rítmicas cortas.
  f) Introducción a la improvisación sobre fórmulas rítmicas y armónicas elementales.
  g) Comentarios sobre grabaciones, vídeos y libros que tratan sobre el saxofón.
  h) Práctica en conjunto con los compañeros para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.

- **Métodos recomendados:**

  - **Parade of the Saxophone Soldiers** (Edt. PST) *Leon Jessel*
  - **Saxophone Trios** (Edt. Studio Music) *C. Cowles*
  - **Prélude** (Lemoine) *L. Mayeur*
  - **Children´s Children** *V. Gil*

4 ENSEÑANZAS PROFESIONALES

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas profesionales de música se organizan en seis cursos.

- **OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES:**

Las Enseñanzas Profesionales de Música contribuirán a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

a) Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.

b) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.

c) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

- **OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE SAXOFÓN:**

a) Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.

b) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.

c) Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

d) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

e) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

f) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

g) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de

dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

- **CONTENIDOS:**

a) Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles.

b) Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.

c) Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.

d) Estudio del registro sobreagudo.

e) Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.

f) Estudio de otros instrumentos de la familia del saxofón.

g) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

h) Práctica de la lectura a vista.

i) Práctica de Conjunto.

4.1 PRIMER CURSO DE EE.PP.

- **OBJETIVOS:**

a) Afianzamiento de la técnica desde un punto de vista de "técnica para la interpretación", sin entender esta como un mero trabajo mecánico, sino como un vehículo básico para la calidad interpretativa.

b) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.

c) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, y cuya dificultad sea adecuada a este nivel.

d) Demostrar una autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación y todos los elementos derivados de ella: digitación, fraseo, forma, compositor, época, etc.

e) Conocer las diversas convenciones vigentes en cuanto a la interpretación en los distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente los referidos a la estructura rítmica, formal y a la ornamentación.

f) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

g) Practicar la música de grupo, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

h) Trabajar con acompañamiento de Piano las obras programadas para esta formación.

- **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

Debido a las características específicas de las enseñanzas profesionales de música, la distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno, y será realizada por el profesor.

a) Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles.

b) Iniciación en al estudio del vibrato.

c) Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tiempos lentos. Estudio del registro sobreagudo.

d) Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.

e) Estudio de otros instrumentos de la familia del saxofón.

f) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la lectura a vista.

g) Estudio de las escalas diatónicas mayores y menores con sus arpegios correspondientes, hasta **siete** alteraciones en la armadura.

h) Escalas en intervalos de tercera, hasta **siete** alteraciones en la armadura.

i) Escalas en intervalos de cuarta, hasta **tres** alteraciones en la armadura.

j) Estudio sobre las escalas cromáticas, ejercicios 7 y 8, páginas 23, 24 y 25 de *"Técnica de base 2"*.

Se aplicarán las siguientes articulaciones:

***1ª*.- Todas las notas picadas. *2ª*.- Dos notas picadas y dos ligadas. *3ª*.- Dos notas ligadas y dos picadas. *4ª*.- Cuatro notas picadas y cuatro ligadas. *5ª*.- Cuatro notas ligadas y cuatro picadas. *6ª* .- Una picada, dos ligadas, una picada. *7ª*.- Tres notas ligadas y una picada. *8ª*.-Una nota picada y tres ligadas.**

Todo lo anterior de memoria y a una velocidad final de ***Negra = 60*** en movimiento de semicorcheas.

k) Estudio del vibrato como recurso expresivo y ornamental, hasta realizar cuatro ondulaciones por parte (equivalente a grupos de semicorcheas). La velocidad final será de ***Negra* = 56** en valores de blancas.

l) Estudio del registro sobreagudo hasta medio tono por encima del registro tradicional del saxofón.

- **REPERTORIO:**

Métodos:

- **El saxofón ameno.** (Edit. H. Lemoine) *J.M. Londeix*
  Cuaderno 1º. Estudios 60 al 75.
- **Técnica de base.** (Edit. Real Musical) *M. Miján*
  Vol. 1º y 2º
- **32 Pièces Variées.** (Edit. Combre) *M.Mériot*
  Estudios 15 al 32
- **Estudios contemporáneos 1** (Edt. Impromptu) *A. Charles - I. Mira*
  Estudios 1al 4.

Obras*:

- **Chanson et Passepied.** (Edit. Lemoine) *J.Rueff*
  Saxofón Alto y Piano
- **Petite Fantaisie Italienne.** (Edit. Leduc) *H. Ackermans*
  Saxofón Alto y Piano
- **Mélopee.** (Edit. Leduc) A. *Weber*
  Saxofón Alto y Piano
- **4º Sonata.** (Edit. Leduc) *J.S.Bach*
  Saxofón Alto y Piano
- **Aria.** (Edit. Leduc) *E. Bozza*
  Saxofón Alto y Piano
- **Sonatine Sportive.** (Edit. Leduc) A. *Techerepnine*
  Saxofón Alto y Piano
- **Mussette de Taverny.** (Edit. Leduc) *H. Ackermans*
  Saxofón Alto y Piano
- **Pieza en Forma de Habanera.** (Edit. Leduc) *M. Ravel*
  Saxofón Alto y Piano
- **Seaodie I.** (Edit. Billaudot) *F. Rossé*
- **Ballade Et Divertissement.** (Edit. Leduc) *A. Guidoni*
  Saxofón Alto/Tenor y Piano
- **Serenade Variée.** (Edit. Leduc) *R. Clerisse*
  Saxofón Si bemol y Piano
- **Epitaph to John Coltrane.** (Edit. Billaudot) *A.Lemeland*
  Saxofón Soprano Si bemol y Piano

***Se trabajará un total de tres obras, una por trimestre.**

Nota: El profesorado podrá utilizar todo aquel material que considere oportuno en cada curso para suplir las carencias del alumnado y/o desarrollar al máximo sus capacidades y destrezas, adaptándose a su trayectoria individual.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

  a) Mostrar dominio y autonomía progresivos en la ejecución de estudios y obras, tanto técnica (respiración, presión diafragmática, flexibilidad de la embocadura), como musicalmente (expresión, estilo).

  b) Mostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

  c) Leer partituras con fluidez y comprensión, profundizando en las mismas a través del análisis.

  d) Comenzar a mostrar la capacidad de aproximarse con autonomía al trabajo de las obras y estudios propuestos en el repertorio programado para el curso, resolviendo progresivamente tanto problemas técnicos como de interpretación.

  e) Interpretar obras de distintas épocas y estilos.

  f) Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

  g) Adaptarse a diferentes agrupaciones instrumentales.

  h) Participar en audiciones y conciertos.

- **MÍNIMOS EXIGIBLES:**

  ***a) Técnica de Base* (vol. 1 y 2):**
  - Escalas mayores y menores (diatónicas y en terceras) y sus arpegios, de memoria, **hasta siete alteraciones** en la armadura.
  - Escalas en intervalos de cuarta: **hasta Si m.**
  - Escala cromática: ejercicio nº. 7.
  -

  <u>Todo ello de memoria, a una velocidad de **Negra = *54*** en movimiento de semicorcheas.</u>

  b) El Saxofón Ameno:
  - Estudios 60 a 69.

  c) 32 Pièces Variées:
  - Piezas 15 a 26.

  d) Estudios contemporáneos.
  - Estudios 1 y 2.

e) Dos obras de las programadas para el curso.
f) Asistencia a las clases.
g) Participación en las audiciones programadas por el aula a lo largo de todo el curso.

4.2 SEGUNDO CURSO DE EE.PP.

- **OBJETIVOS:**

a) Afianzamiento de la técnica desde un punto de vista de "técnica para la interpretación", sin entender esta como un mero trabajo mecánico, sino como un vehículo básico para la calidad interpretativa.

b) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.

c) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, y cuya dificultad sea adecuada a este nivel.

d) Demostrar una autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación y todos los elementos derivados de ella: digitación, fraseo, forma, compositor, época, etc.

e) Conocer las diversas convenciones vigentes en cuanto a la interpretación en los distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente los referidos a la estructura rítmica, formal y a la ornamentación.

f) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

g) Practicar la música de grupo, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

h) Trabajar con acompañamiento de Piano las obras programadas para esta formación.

- **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

Debido a las características específicas de las enseñanzas profesionales de música, la distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno, y será realizada por el profesor.

a) Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles.

b) Desarrollo del estudio del vibrato.

c) Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tiempos lentos. Estudio del registro sobreagudo.

d) Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.

e) Estudio de otros instrumentos de la familia del saxofón.

f) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la lectura a vista.

g) Estudio de las escalas diatónicas mayores y menores con sus arpegios correspondientes, hasta **siete** alteraciones en la armadura.

h) Escalas en intervalos de tercera, hasta **siete** alteraciones en la armadura.

i) Escalas en intervalos de cuarta, hasta **cinco** alteraciones en la armadura.

j) Estudio sobre las escalas cromáticas, ejercicios 9 y 10, páginas 25, 26 y 27 y 28 de *"Técnica de base 2"*.

Se aplicarán las siguientes articulaciones:

***1ª*.- Todas las notas picadas. *2ª*.- Dos notas picadas y dos ligadas. *3ª*.- Dos notas ligadas y dos picadas. *4ª*.- Cuatro notas picadas y cuatro ligadas. *5ª*.- Cuatro notas ligadas y cuatro picadas. *6ª* .- Una picada, dos ligadas, una picada. *7ª*.- Tres notas ligadas y una picada. *8ª*.- Una nota picada y tres ligadas.**

Todo lo anterior de memoria y a una velocidad final de ***Negra = 66*** en movimiento de semicorcheas.

k) Estudio del vibrato como recurso expresivo y ornamental, hasta realizar cuatro ondulaciones por parte (equivalente a grupos de semicorcheas). La velocidad final será de ***Negra* = 66** en valores de negras.

l) Estudio del registro sobreagudo hasta un tono por encima del registro tradicional del saxofón.

- **REPERTORIO:**

Métodos:

- **El saxofón ameno.** (Edit. H. Lemoine) *J.M. Londeix*
  Cuaderno 2º. Estudios 1 al 15.
- **Técnica de base.** (Edit. Real Musical) *M. Miján*
  Vol. 1º y 2º
- **Estudios contemporáneos 1** (Edt. Impromptu) *A. Charles - I. Mira*
  Estudios 5 al 8.
- **48 Estudios.** (Edit. Leduc) *Ferling.Mule*
  Estudios 1 al 8

Obras*:

- **Petite suite latine** (Ed. Lemoine) *J. Naulais*
  Saxofón Alto y Piano
- **Fantasía impromptu** (Edt.Leduc) *A. Jolivet*
  Saxofón Alto y Piano
- **Tango and Charleston** (Edt. Leduc) *T. Hold*
  Saxofón Alto y Piano
- **Interméde Champêtre** (Edit. Leduc) *Ph. Gaubert*
  Saxofón Alto y Piano
- **Piezas Características en forma de suite** (Edit. Leduc) *P. M. Dubois*
  "A la rusa" Saxofón Alto y Piano
- **Piezas Características en forma de suite** (Edit. Leduc) *P. M. Dubois*
  "A la española" Saxofón Alto y Piano
- **Preludio y divertimento**(Edit. Leduc) *E. Bozza*
  Saxofón Alto y Piano
- **Sonatina** (Edit. Billaudot) *J. H. Descamps*
  Saxofón Alto y Piano
- **4ª Sonata** (Edit. Leduc) *J. S. Bach*
  Saxofón Alto y Piano
- **Trois petites preludes** (Edit. Lemoine) *E. Lejet*
  Saxofón Alto y Piano

- **Sonatine Sportive.** (Edit. Leduc) *A. Techerepnine*
  Saxofón Alto y Piano
- **Sonatina** (si b) (Ed. Tenuto) W. Presser
- **Improvisación III** (Edit. Leduc) *R. Noda*
- **Seaodie I.** (Edit. Billaudot) *F. Rossé*
- **Conception for jazz** (Try publications) *L. Nieaus*
- **Swing along** (Edit. Schott) *H. Both*

***Se trabajará un total de tres obras, una por trimestre.**

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

a) Mostrar dominio y autonomía progresivos en la ejecución de estudios y obras, tanto técnica (respiración, presión diafragmática, flexibilidad de la embocadura), como musicalmente (expresión, estilo).

b) Mostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

c) Leer partituras con fluidez y comprensión, profundizando en las mismas a través del análisis.

d) Comenzar a mostrar la capacidad de aproximarse con autonomía al trabajo de las obras y estudios propuestos en el repertorio programado para el curso, resolviendo progresivamente tanto problemas técnicos como de interpretación.

e) Interpretar obras de distintas épocas y estilos.

f) Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

g) Adaptarse a diferentes agrupaciones instrumentales.

h) Participar en audiciones y conciertos.

- **MÍNIMOS EXIGIBLES:**

***a) Técnica de Base* (vol. 1 y 2):**

- Escalas mayores y menores (diatónicas y en terceras) y sus arpegios, hasta **7** alteraciones en la armadura.
- Escalas en intervalos de cuarta: **hasta Do# m**.
- Escala cromática: ejercicio nº. 9.

<u>Todo ello de memoria, a una velocidad de **Negra = *63*** en movimiento de semicorcheas.</u>

- Práctica del vibrato. Velocidad: **Negra=60**, (cuatro ondulaciones por pulso).
- Sobreagudo: ½ tono por encima del registro tradicional.

b) El Saxofón Ameno

- Estudios 1 al 9.

c) Estudios contemporáneos

- Estudios 5 y 6.

d) 48 Estudios

- Estudios 1 al 6.

e) Dos obras de las programadas para el curso.

f) Asistencia a las clases.

g) Participación en las audiciones programadas por el aula a lo largo de todo el curso.

4.3 TERCER CURSO DE EE. PP.

- **OBJETIVOS:**

a) Afianzamiento de la técnica desde un punto de vista de "técnica para la interpretación", sin entender esta como un mero trabajo mecánico, sino como un vehículo básico para la calidad interpretativa.

b) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.

c) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, y cuya dificultad sea adecuada a este nivel.

d) Demostrar una autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación y todos los elementos derivados de ella: digitación, fraseo, forma, compositor, época, etc.

e) Conocer las diversas convenciones vigentes en cuanto a la interpretación en los distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente los referidos a la estructura rítmica, formal y a la ornamentación.

f) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

g) Practicar la música de grupo, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

h) Trabajar con acompañamiento de Piano las obras programadas para esta formación.

- **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN:**

Debido a las características específicas de las enseñanzas profesionales de música, la distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno, y será realizada por el profesor.

a) Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles.

b) Desarrollo del estudio del vibrato.

c) Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tiempos lentos. Estudio del registro sobreagudo.

d) Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.

e) Estudio de otros instrumentos de la familia del saxofón.

f) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la lectura a vista.

g) Estudio de las escalas diatónicas mayores y menores con sus arpegios correspondientes, hasta **siete** alteraciones en la armadura.

h) Escalas en intervalos de tercera, hasta **siete** alteraciones en la armadura.

i) Escalas en intervalos de cuarta, hasta **siete** alteraciones en la armadura.

j) Profundización en las escañas cromáticas trabajadas hasta este curso:

- Ejercicios 7, 8, 9 y 10 de ***Técnica de Base 2***

Se aplicarán las siguientes articulaciones:

1ª*.- Todas las notas picadas. *2ª*.- Dos notas picadas y dos ligadas. *3ª*.- Dos notas ligadas y dos picadas. *4ª*.- Cuatro notas picadas y cuatro ligadas. *5ª*.- Cuatro notas ligadas y cuatro picadas. *6ª* .- Una picada, dos ligadas, una picada. *7ª*.- Tres notas ligadas y una picada. *8ª*.- Una nota picada y tres ligadas. *9ª*.- *Una nota picada, tres ligadas – tres ligadas, una picada.

Todo lo anterior de memoria y a una velocidad final de ***Negra = 76*** en movimiento de semicorcheas.

k) Estudio del vibrato como recurso expresivo y ornamental, hasta realizar cuatro ondulaciones por parte (equivalente a grupos de semicorcheas). La velocidad final será de ***Negra* = 72** en valores de negras.

l) Estudio del registro sobreagudo hasta un tono y medio por encima del registro tradicional del saxofón.

- **REPERTORIO:**

Métodos:

- **El saxofón ameno.** (Edit. H. Lemoine) *J.M. Londeix*
  Volumen 2º, estudios 16 al 30
- **Técnica de base.** (Edit. Real Musical) *M. Miján*
  Vol. 1º y 2º
- **Estudios contemporáneos 1** (Edt. Impromptu) *A. Charles - I. Mira*
  Estudios 9 al 13.
- **48 Estudios.** (Edit. Leduc) *Ferling-Mule*
  Estudios 9 al 20.

Obras*:

- **Pièce concertante** (Edit. Leduc) *P. Bonneau*
  Saxofón Alto y Piano
- **Piezas Características en forma de suite**(Edit. Leduc) *P. M. Dubois*
  "A la parisienne" Saxofón Alto y Piano
- **Pequeña Czarda** (Edit. Real Musical) *P. Iturralde*
  Saxofón Alto y Piano
- **Homenaje a Lorca** (U.Musical) *J.A.Amargós*
  Saxofón Alto y Piano
- **Cinq danses exotiques** (Edit. Schott) *J. Français*
  Saxofón Alto y Piano
- **Suite Nº I** (Edit. Lemoine) *J.S. Bach*
  -Preludio – Allemande – Courante
  Saxofón solo

- **Sonata en Re** (Edit. Leduc) *J-M. Leclair*
  Dúo de Saxofones
- **Fantasía Impromptu** (Edit. Leduc) *A. Jolivet*
  Saxofón Alto y Piano
- **6ª Sonata** (Edit. Leduc) *J. S. Bach*
  Saxofón Alto y Piano
- **15 Estudios** (Edit. Billaudot) *Ch. Koechlin*
  Saxofón Alto y Piano
- **Concerto pour Cello** (Edt. Schott Frères) *J.H. Fiocco*
  Sax.Tenor y Piano
- **Improvisación I** (Edit. Leduc) *R. Noda*
  Saxofón Alto solo
- **Lobuk Constrictor** (Edit. Billaudot) *F. Rossé*
- **Aphorismes VII** (Edit. Lemoine) *E. Rolin*
- **Conception for jazz** (Try publications) *L. Nieaus*
- **3 piezas** (si b) (Ed. Molenaar) *S. Lancen*
- **Soliloque** (si b) (Ed. Billaudot) *P. Arma*
- **Octophonie** (si b) (Ed. Billaudot) *G. Lacour*
- **Concierto** (si b) (Ed. Lemoine) J. B. Singelee

***Se trabajará un total de tres obras, una por trimestre.**

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

a) Mostrar dominio y autonomía progresivos en la ejecución de estudios y obras, tanto técnica (respiración, presión diafragmática, flexibilidad de la embocadura), como musicalmente (expresión, estilo).

b) Mostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

c) Leer partituras con fluidez y comprensión, profundizando en las mismas a través del análisis.

d) Mostrar la capacidad de aproximarse con autonomía al trabajo de las obras y estudios propuestos en el repertorio programado para el curso, resolviendo progresivamente tanto problemas técnicos como de interpretación.

e) Interpretar obras de distintas épocas y estilos.

f) Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

g) Adaptarse a diferentes agrupaciones instrumentales.

h) Participar en audiciones y conciertos.

- **MÍNIMOS EXIGIBLES:**

***a) Técnica de Base* (vol. 1 y 2):**

- Escalas mayores y menores (diatónicas y terceras) y sus arpegios, **hasta siete alteraciones** en la armadura.
- Escalas en intervalos de cuarta, hasta ***Re#* m**
- Escala cromática: ejercicio nº. 10.

Todo ello de memoria, a una velocidad de **Negra = *69 en*** movimiento de semicorcheas.

- Práctica del vibrato. Velocidad: **Negra=66**, (cuatro ondulaciones por pulso).
- Sobreagudo: un tono por encima del registro tradicional.

***b) El Saxofón Ameno*:**

- Estudios 16 a 25.

c) 48 Estudios:

- Estudios 9 al 16.

d) Estudios contemporáneos

- Estudios 9 al 11

e) Dos obras de las programadas para el curso.

f) Asistencia a las clases.

i) Participación en las audiciones programadas por el aula a lo largo de todo el curso.

j) Trabajar con acompañamiento de Piano las obras programadas para esta formación.

4.4 CUARTO CURSO DE EE. PP.

OBJETIVOS:

a) Afianzamiento de la técnica desde un punto de vista de "técnica para la interpretación", sin entender esta como un mero trabajo mecánico, sino como un vehículo básico para la calidad interpretativa.

b) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.

c) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, y cuya dificultad sea adecuada a este nivel.

d) Demostrar una autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación y todos los elementos derivados de ella: digitación, fraseo, forma, compositor, época, etc.

e) Conocer las diversas convenciones vigentes en cuanto a la interpretación en los distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente los referidos a la estructura rítmica, formal y a la ornamentación.

f) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

g) Practicar la música de grupo, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

h) Trabajar con acompañamiento de Piano las obras programadas para esta formación.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN:

Debido a las características específicas de las enseñanzas profesionales de música, la distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno, y será realizada por el profesor.

a) Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles.
b) Desarrollo del estudio del vibrato.
c) Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tiempos lentos. Estudio del registro sobreagudo.
d) Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
e) Estudio de otros instrumentos de la familia del saxofón (soprano, tenor o barítono).
f) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la lectura a vista.

g) Estudio de las escalas diatónicas mayores y menores con sus arpegios correspondientes, hasta **siete** alteraciones en la armadura.

h) Escalas en intervalos de tercera, hasta **siete** alteraciones en la armadura.

i) Escalas en intervalos de cuarta, hasta **siete** alteraciones en la armadura.

j) Escalas en intervalos de quintas, hasta **tres** alteraciones en la armadura.

k) Estudio sobre las escalas exátonas, ejercicios **1** al **4**, páginas 85 a 90 de *"Técnica de Base 2"*.

Se aplicarán las siguientes articulaciones:

***1ª*.- Todas las notas picadas. *2ª*.- Dos notas picadas y dos ligadas. *3ª*.- Dos notas ligadas y dos picadas. *4ª*.- Cuatro notas picadas y cuatro ligadas. *5ª*.- Cuatro notas ligadas y cuatro picadas. *6ª* .- Una picada, dos ligadas, una picada. *7ª*.- Tres notas ligadas y una picada. *8ª*.- Una nota picada y tres ligadas. *9ª*.- Dos notas ligadas y dos picadas – dos picadas dos ligadas.**

Todo lo anterior de memoria y a una velocidad final de ***Negra = 92*** en movimiento de semicorcheas.

l) Perfeccionamiento del vibrato, estudiando todas las velocidades comprendidas entre ***Negra =50*** y ***Negra =69***, adaptándolas a grupos de cuatro, cinco o seis semicorcheas.

m) Estudio del registro sobreagudo hasta dos tonos por encima del registro tradicional del saxofón.

REPERTORIO:

Métodos:

- **Nuevos estudios variados** (Edit. Leduc) *J.M. Londeix*
  Estudios I, II y III.
- **Técnica de base.** (Edit. Real Musical) *M. Miján*
  Vol. 1º y 2º
- **28 Etudes.** (Edit. Billaudot) *G. Lacour*
  Estudios 1 al 9.
- **Estudios contemporáneos 2** (Edt. Impromptu) *A. Charles - I. Mira*
  Estudios 1al 6
- **48 Estudios.** (Edit. Leduc) *Ferling-Mule*
  Estudios 21 al 32.

Obras*:

- **Sonata** (Edit. Schott) *P. Hindemith*
  Saxofón Alto y Piano
- **Rapsodie** (Edit. Durand) *C. Debussy*
  Saxofón Alto y Piano
- **Tango-Études.** Estd. 1 y 2 (Edt.Lemoine) *A. Piazzolla*
  Saxofón Alto y Piano
- **Bisonante** (Edit. Música Mundana) *M. Angulo*
  Saxofón Alto y Piano
- **Suite Nº I** (Edit. Lemoine) *J.S. Bach*
  -Sarabande –Menuett I y II – Gigue
- **Fantaisie** (Edit. Hug) *J. Demersseman*
  Saxofón Alto y Piano
- **Balada** (Edit. Leduc) *H. Tomasi*
  Saxofón Alto y Piano
- **6ª Sonata** (Edit. Leduc) *J. S. Bach*
  Saxofón Alto y Piano
- **Deux Pièces** (Edi. Leduc) *E. Denisov*
  Saxofón Alto y Piano

- **Improvisación II** (Edit. Leduc) *R. Noda*
  Saxofón Alto solo
- **Ephérmères** (Edit.Leduc) *A. Louvier*
- **Sonatina** (Edit. Real Musical) *F. Gurbindo*
  Saxofón Alto y Piano
- **Sweetly** (Edit. College Music) *P. Alessandrini*
- **Estudios** (Edit. Billaudot) *Ch. Koechlin*
  Saxofón Alto y Piano
- **Lamento** *J. Villa-Rojo*
  Sax. Tenor y Electroacústica
- **Sonata** (S.M.Company) *J. Di Pasquale*
  Sax. Tenor y Piano
- **Fantasias 11 y 12** (si b) (Ed. Barenreiter) *G. F. Telemann*
- **Scriu numele Tau** (si b) (Ed. Fuzeau) *F. Rosse*
- **Sonata (si b)** (Ed. Southern) *L. Stein*
- **Ondes (si b)** (Ed. Salabert) *C. Miereanu*

***Se trabajará un total de tres obras, una por trimestre.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Mostrar dominio y autonomía progresivos en la ejecución de estudios y obras, tanto técnica (respiración, presión diafragmática, flexibilidad de la embocadura), como musicalmente (expresión, estilo).

b) Mostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

c) Leer partituras con fluidez y comprensión, profundizando en las mismas a través del análisis.

d) Mostrar la capacidad de aproximarse con autonomía al trabajo de las obras y estudios propuestos en el repertorio programado para el curso, resolviendo progresivamente tanto problemas técnicos como de interpretación.

e) Interpretar obras de distintas épocas y estilos.

f) Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

g) Adaptarse a diferentes agrupaciones instrumentales.

h) Participar en audiciones y conciertos.

MÍNIMOS EXIGIBLES:

***a) Técnica de Base* (vol. 1 y 2):**

- Escalas mayores y menores (diatónicas, terceras y cuartas) y sus arpegios, **hasta siete alteraciones** en la armadura.
- Escalas en intervalos de quinta: hasta ***Si* m**.
- Estudio sobre las escalas exátonas, ejercicios **1** y **2**.

Todo ello de memoria, a una velocidad de **Negra = *80*** en movimiento de semicorcheas.

- Práctica del vibrato. Velocidad: **Negra=72** (cuatro ondulaciones por pulso).
- Sobreagudo: Un tono y medio por encima del registro tradicional.

b) Nuevos estudios variados

- Estudios I y II

c) 48 Estudios:

- Estudios 21 al 28.

d) Estudios contemporáneos.

- Estudios 1 al 3.

***e)* 28 Etudes.**

- Estudios 1 al 6.

f) Dos obras de las programadas para este curso.

g) Asistencia a clases individuales.

h) Participación en las audiciones programadas por el aula a lo largo de todo el curso. Trabajar con acompañamiento de Piano las obras programadas para esta formación.

4.5 QUINTO CURSO DE EE. PP

OBJETIVOS:

a) Mejorar y profundizar lo trabajado en cursos anteriores.

b) Desarrollo del estudio del vibrato.

c) Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tiempos lentos. Estudio del registro sobreagudo.

d) Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.

e) Estudio de otros instrumentos de la familia del saxofón (soprano, tenor o barítono).

f) Interpretar música en público, tanto dentro como fuera del conservatorio.

g) Mejorar la calidad sonora y la expresividad.

h) Mejora y profundización en todos los aspectos técnicos trabajados hasta el momento.

i) Dirigir la elaboración de pruebas y audiciones teniendo en cuenta la preparación de las pruebas de acceso al Conservatorio Superior.

j) Conocimiento técnico e interpretativo de obras y grafías propias de la música compuesta en la actualidad, adecuándola a este nivel.

k) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN:

Debido a las características específicas de las enseñanzas profesionales de música, la distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno, y será realizada por el profesor.

a) Estudio de las escalas diatónicas mayores y menores con sus arpegios correspondientes, hasta **siete** alteraciones en la armadura.

b) Escalas en intervalos de tercera, hasta **siete** alteraciones en la armadura.

c) Escalas en intervalos de cuarta, hasta **siete** alteraciones en la armadura.

d) Escalas en intervalos de quintas, hasta **cinco** alteraciones en la armadura.

e) Estudio sobre las escalas exátonas, ejercicios **5** al **9**, páginas 90 a 94 de *"Técnica de Base 2"*.

Se aplicarán las siguientes articulaciones:

***1ª*.- Todas las notas picadas. *2ª*.- Dos notas picadas y dos ligadas. *3ª*.- Dos notas ligadas y dos picadas. *4ª*.- Cuatro notas picadas y cuatro ligadas. *5ª*.- Cuatro notas ligadas y cuatro picadas. *6ª* .- Una picada, dos ligadas, una picada. *7ª*.- Tres notas ligadas y una picada. *8ª*.- Una nota picada y tres ligadas. *9ª*.- *Una nota picada, tres ligadas – tres ligadas, una picada.* *10*.- Dos notas ligadas y dos picadas – dos picadas dos ligadas. *11*.- Dos notas picadas y dos ligadas - dos ligadas dos picadas.**

Todo lo anterior de memoria y a una velocidad final de ***Negra = 104*** en movimiento de semicorcheas.

f) Perfeccionamiento del vibrato, estudiando todas las velocidades comprendidas entre ***Negra =50*** y ***Negra = 80***, ajustando estas a grupos de cuatro, cinco o seis semicorcheas.

g) Estudio del registro sobreagudo hasta dos tonos y medio por encima del registro tradicional del saxofón.

REPERTORIO:

Métodos:

- **Nuevos estudios variados** (Edit. Leduc) *J.M. Londeix*
  Estudios V , VI, VIII y X
- **Técnica de base.** (Edit. Real Musical) *M. Miján*
  Vol. 1º y 2º
- **Estudios contemporáneos 2** (Edt. Impromptu) *A. Charles - I. Mira*
  Estudios 7 al 12.
- **48 Estudios.** (Edit. Leduc) *Ferling-Mule*
  Estudios 33 al 46.
- **28 Etudes** (Edit. Billaudot) *G. Lacour*
  Estudios 10 a 18.

Obras*:

- **Balada** (Edit. Leduc) *H. Tomasi*
  Saxofón Alto y Piano
- **6 Piezas Musicales de Estudio** (Leduc) *G. Montbrun*
  Saxofón Alto y Piano
- **Tango-Études.** Estd. 3 y 4 (Edt.Lemoine) *A. Piazzolla*
  Saxofón Alto y Piano
- **Scaramouche** (Edit. Salabert) *D. Milhaud*
  Saxofón Alto y Piano

- **Lamento y Tarantela** (Unión Musical) *J.Menéndez*
  Saxofón Alto y Piano
- **Suite Nº III** (Edit. Lemoine) *J.S. Bach*
  -Preludio –Allemande -Courante
- **Sonatina** (Edit. Durand) *C. Pascal*
  Saxofón Alto y Piano
- **Fantasía** (Edt. Southern Music) *Villa-Lobos*
  Saxofón Sib y Piano
- **Pièce Concertante** (Edt. Billaudot) *G. Lacour*
  Sax. Tenor y Piano
- **Sonata** (Edit. Schott) *P. Hindemith*
  Saxofón Alto y Piano
- **Brillance** (Edit.Française de Musique) *I. Gotkovsky*
  Saxofón Alto y Piano
- **Legende** (Edit.Fuzeau) *A. Caplet*
  Saxofón Alto y Piano
- **Like Coltrane** (Edit. Mundimúsica) *P. Iturralde*
  Saxofón Alto y Piano
- **Sonata** (Edit.Southern Music) *G. Anderson*
  Sax. Tenor y Piano
- **Tre Pezzy** (Edit. Salabert) *J. Scelsi*
  Saxofón Sib *-Pieza nº I-*
- **Requiem** (Edit. Leduc) *R. Noda*
- **Dialodia** (Edit. Ricordi) *B. Maderna*
- **Piece concertante** (Sib) (ed. Billaudot) *G. Lacour*
- **Concerto** (Sib) (ed. Bournéand cia.) *J. H.Fiocco*
- **Mantra** (Sib) (ed. Leduc) *V. Babayan*
- **Sonata** (Sib) (ed. Dorn) W. Hartley
- **Arianna** (Sib) (ed. Fuzzeau) *F. Rosse*

***Se trabajará un total de tres obras, una por trimestre.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Mostrar dominio y autonomía progresivos en la ejecución de estudios y obras, tanto técnica (respiración, presión diafragmática, flexibilidad de la embocadura), como musicalmente (expresión, estilo).

b) Mostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

c) Leer partituras con fluidez y comprensión, profundizando en las mismas a través del análisis.

d) Mostrar la capacidad de aproximarse con autonomía al trabajo de las obras y estudios propuestos en el repertorio programado para el curso, resolviendo progresivamente tanto problemas técnicos como de interpretación.

e) Interpretar obras de distintas épocas y estilos.

f) Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

g) Adaptarse a diferentes agrupaciones instrumentales.

h) Participar en audiciones y conciertos.

MÍNIMOS EXIGIBLES:

***a) Técnica de Base* (vol. 1 y 2):**

- Escalas mayores y menores (diatónicas, terceras y cuartas) y sus arpegios, **hasta siete alteraciones** en la armadura.
- Escalas en intervalos de quintas, hasta ***Do#* m**
- Estudio sobre las escalas exátonas, ejercicios **1** al 4.

<u>Todo ello de memoria, a una velocidad de **Negra = *96*** en movimiento de semicorcheas.</u>

- Práctica del vibrato. ejecutando todas las velocidades comprendidas entre ***Negra =50*** y ***Negra = 69***, ajustando estas a grupos de cuatro, cinco o seis semicorcheas.
- Sobreagudo: Dos tonos por encima del registro tradicional.

b) ***Nuevos estudios variados***

- Estudios V y VI

c) 48 Estudios:

- Estudios 33 al 40.

d) Estudios contemporáneos

- Estudios 7 al 9

e) **28 Etudes.**

- Estudios 10 al 15.

f) Dos obras de las programadas para este curso.

g) Asistencia a clases individuales.

h) Participación en las audiciones programadas por el aula a lo largo de todo el curso. Trabajar con acompañamiento de Piano las obras programadas para esta formación.

4.6 SEXTO CURSO DE EE. PP

OBJETIVOS:

a) Mejorar y profundizar lo trabajado en cursos anteriores.

b) Desarrollo del estudio del vibrato.

c) Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tiempos lentos. Estudio del registro sobreagudo.

d) Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.

e) Estudio de otros instrumentos de la familia del saxofón (soprano, tenor o barítono).

f) Interpretar música en público, tanto dentro como fuera del conservatorio.

g) Mejorar la calidad sonora y la expresividad.

h) Mejora y profundización en todos los aspectos técnicos trabajados hasta el momento.

i) Dirigir la elaboración de pruebas y audiciones teniendo en cuenta la preparación de las pruebas de acceso al Conservatorio Superior.

j) Conocimiento técnico e interpretativo de obras y grafías propias de la música compuesta en la actualidad, adecuándola a este nivel.

k) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

l) Preparación del recital “fin de estudios profesionales”.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN:

Debido a las características específicas de las enseñanzas profesionales de música, la distribución temporal de los contenidos se adecuará a cada alumno, y será realizada por el profesor.

h) Estudio de las escalas diatónicas mayores y menores con sus arpegios correspondientes, hasta **siete** alteraciones en la armadura.

i) Escalas en intervalos de tercera, hasta **siete** alteraciones en la armadura.

j) Escalas en intervalos de cuarta, hasta **siete** alteraciones en la armadura.

k) Escalas en intervalos de quintas, hasta **siete** alteraciones.

l) Estudio sobre las escalas exátonas estudiadas hasta este curso, ejercicios **1** al **9**, páginas 85 a 94 de *“Técnica de Base 2”*.

Se aplicarán las siguientes articulaciones:

***1ª*.- Todas las notas picadas. *2ª*.- Dos notas picadas y dos ligadas. *3ª*.- Dos notas ligadas y dos picadas. *4ª*.- Cuatro notas picadas y cuatro ligadas. *5ª*.- Cuatro notas ligadas y cuatro picadas. *6ª* .- Una picada, dos ligadas, una picada. *7ª*.- Tres notas ligadas y una picada. *8ª*.- Una nota picada y tres ligadas. *9ª*.- *Una nota picada, tres ligadas – tres ligadas, una picada.* *10*.- Dos notas ligadas y dos picadas – dos picadas dos ligadas. *11*.- Dos notas picadas y dos ligadas - dos ligadas dos picadas. *12.*-Doce notas picadas, cuatro ligadas. 13.- Doce notas ligadas, cuatro picadas.**

Todo lo anterior de memoria y a una velocidad final de ***Negra = 120*** en movimiento de semicorcheas.

m) Perfeccionamiento del vibrato, estudiando todas las velocidades comprendidas entre ***Negra =50*** y ***Negra = 80***, ajustando estas a grupos de cuatro, cinco o seis semicorcheas.

n) Estudio del registro sobreagudo tres tonos por encima del registro tradicional del saxofón.

REPERTORIO

Métodos:

- **Nuevos estudios variados** (Edit. Leduc) *J.M. Londeix*
  Estudios IV, VII, IX, XI y XII.
- **Técnica de base.** (Edit. Real Musical) *M. Miján*
  Vol. 1º y 2º
- **Estudios contemporáneos 2** (Edt. Impromptu) *A. Charles - I. Mira*
  Estudios 13 al 18.
- **48 Estudios.** (Edit. Leduc) *Ferling-Mule*
  Estudios 47 al 60
- **28 Etudes** (Edit. Billaudot) *G. Lacour*
  Estudios 19 a 28.

Obras*:

- **Concerto** Saxofón y Piano (Edit. Leduc) *A.Glazounov*
- **Seis Piezas Musicales de Estudio** *R.G. Montbrun*
- **Legende** Saxofón y Piano (Edit. Durand) *F. Schmith*
- **Sonata** Saxofón y Piano (Edit. Schott) *B. Heiden*

- **Suite Nº III** (Edit. Lemoine) *J.S. Bach*
- **Sonatina** Saxofón y Piano (Edit. Durand) *C. Pascal*
- **Sonata** Saxofón y Piano (Edit. Shawnee Pres) *P. Creston*
- **Episodio Cuatrième** Sax. Tenor Solo (Leduc) *B. Jolas*
- **Concierto para banda** Saxofón y Piano (Ass M. Publishers) *K. Husa*
- **Fuzzy Bird Sonata** Sax. Alto y Piano ( ) *T. Yoshimatsu*
- **Historia del Tango** Sax. Sib y Piano ( ) *A. Piazzolla*
- **Scaramouche** Saxofón y Piano (Edit. Salabert) *D. Milhaud*
- **Konzerstück** Saxofón y Piano (Edit. Schott) *P. Hindemith*
- **Cadenza** Saxofón y Piano (Edts Françaises de Musique) *L. Robert*
- **Gavambodi II** Saxofón y Piano (Edit. Leduc) *J. Charpentier*
- **Balafon** Saxofón solo (Lemoine) *C. Lauba*
- **Jungle** Saxofón solo (Lemoine) *C. Lauba*
- **Fantasía** Saxofón Sib y Piano *Villa-Lobos*
- **Like Coltrane** Saxofón y Piano *P. Iturralde*
- **Tre Pezzy** (Edit. Salabert) *J. Scelsi*
- **Sonata for Oboe** (sib) (ed. Etoile) *Platti/Rousseau*
- **Piece concertante** (Sib) (ed. Billaudot) *G. Lacour*

***Se trabajará un total de tres obras, una por trimestre.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Mostrar dominio y autonomía progresivos en la ejecución de estudios y obras, tanto técnica (respiración, presión diafragmática, flexibilidad de la embocadura), como musicalmente (expresión, estilo).

b) Mostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

c) Leer partituras con fluidez y comprensión, profundizando en las mismas a través del análisis.

d) Mostrar la capacidad de aproximarse con autonomía al trabajo de las obras y estudios propuestos en el repertorio programado para el curso, resolviendo progresivamente tanto problemas técnicos como de interpretación.

e) Interpretar obras de distintas épocas y estilos.

f) Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

g) Adaptarse a diferentes agrupaciones instrumentales.

h) Participar en audiciones y conciertos.

MÍNIMOS EXIGIBLES:

***a) Técnica de Base* (vol. 1 y 2):**

- Escalas mayores y menores (diatónicas, terceras y cuartas) y sus arpegios, **hasta siete alteraciones** en la armadura.
- Escalas en intervalos de quinta, hasta ***Re#* m**
- Estudio sobre las escalas exátonas, ejercicios **1** al **9**.

Todo ello de memoria, a una velocidad de **Negra = *108*** en movimiento de semicorcheas.

- Práctica del vibrato. ejecutando todas las velocidades comprendidas entre ***Negra =50*** y ***Negra = 76***, ajustando estas a grupos de cuatro, cinco o seis semicorcheas.
- Sobreagudo: Dos tonos y medio por encima del registro tradicional.

b) *Nuevos estudios variados*

- Estudios IV, VII y IV

c) 48 Estudios:

- Estudios 47 al 54.

d) Estudios contemporáneos

- Estudios 13 al 15.

***e)* 28 Etudes.**

- Estudios 19 al 24.

f) Dos obras de las programadas para este curso.

g) Asistencia a clases individuales.

h) Participación en las audiciones programadas por el aula a lo largo de todo el curso. Trabajar con acompañamiento de Piano las obras programadas para esta formación.

5 METODOLOGÍA

En un currículo abierto y flexible, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. Cabe no obstante señalar algunos principios pedagógicos básicos que son esenciales a la noción y contenido del currículo establecido. La interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es por definición, un hecho diverso, subjetivo, en cuyo resultado final se funden el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Es por ello, que el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno constituyen el fin último que persigue el proceso educativo que nos ocupa. A lo largo de un proceso de este tipo, el profesor ha de ser más que nada un guía, un consejero, que a la vez que da soluciones concretas a problemas o dificultades igualmente concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, dar opciones, sin imponer criterios, estimulando y ensanchando la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. El proceso de enseñanza pues, ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Con esto queremos decir no sólo que el conocimiento adquirido tenga una posible aplicación práctica, sino también y sobre todo, que éste sea necesario y útil para llevar a cabo otros aprendizajes que permitan “aprender a aprender”. Las Enseñanzas Elementales deben plantearse como un período de experiencia y descubrimiento en el que queden sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz, pero lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, es decir, en las Enseñanzas Profesionales, en una auténtica conciencia de intérprete. Al intérprete corresponde el trabajo de mediación entre el compositor y el público, y esta labor implica un correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación. Así pues, la tarea del futuro intérprete consistirá en: aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético; y desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo del instrumento, para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo, para poder transmitir de manera convincente la emoción que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda su instrumento, las cuales se hallan reflejadas en la literatura del instrumento que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos. Al desarrollo

de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos “técnica”. Pero no debe olvidarse, que el trabajo técnico debe estar siempre indisociablemente unido a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, evitando constantemente el peligro de que el estudio quede reducido a una mera ejecución gimnástica. La técnica ha de ser siempre considerada como un medio, una herramienta de la interpretación musical, y nunca como un fin en sí mismo. Todo este proceso debe ser planteado de forma que la suma de conocimientos y las inevitables horas de práctica a las que se verá sometido el alumno le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible, logrando así que su posible vocación y su interés por el aprendizaje se vean reforzados.

Esta programación didáctica ha sido elaborada teniendo presentes en todo momento el conjunto de consideraciones hasta aquí expuesto, por lo que se hace necesario que el profesor no olvide la relación y el vínculo existente entre los distintos apartados de esta. El conjunto de los contenidos ha sido articulado de tal modo que mediante su desarrollo y profundización a través del repertorio se puedan ir alcanzando gradualmente los objetivos planteados. Paralelamente, el grado de consecución de tales objetivos será constatado mediante la aplicación de los criterios de evaluación.

Por otra parte, la atención que supone la clase individual semanal de instrumento permite al profesorado adaptar la Programación a las características y necesidades de cada uno de sus alumnos, tratando de desarrollar sus posibilidades y subsanar sus carencias. Es importante señalar, que dentro de lo que supone esta “personalización” de la programación, el profesor no debe olvidar la presentación de los diferentes tipos de escritura o diseños técnicos posibles en el instrumento, ya sea a través de los estudios u obras propuestos o en ejercicios técnicos específicos. Asimismo, en la clase colectiva semanal deberán regir también los principios metodológicos hasta aquí señalados. De entre el conjunto de contenidos expuesto, varios de ellos hacen referencia a áreas propias de la clase colectiva, como ya se ha visto anteriormente. No obstante, el tratamiento específico de estas áreas no excluye el del resto de los contenidos, debiéndose insistir en la necesidad de garantizar un aprendizaje funcional y significativo.

5.1 ACTIVIDADES LECTIVAS

Las actividades lectivas se desarrollarán en un horario semanal de una hora de clase individual y una hora de clase colectiva (esta última solamente en la Enseñanzas Elementales).

La actividad lectiva se basará principalmente en una enseñanza de desarrollo a partir del nivel establecido y posteriormente en una síntesis o resumen de la materia tratada.

La presente programación pretende ser un compendio lo más amplio posible del repertorio del instrumento en cuanto a métodos y obras se refiere. El profesor será el

encargado de seleccionar las distintas obras e ir guiando al alumno de acuerdo a sus características personales e intereses.

- La **clase individual** se dividirá en tres partes, primero la Técnica, donde a través de escalas y ejercicios técnicos se irá desarrollando la calidad física e instrumental del alumno: embocadura, presión diafragmática, columna de aire, sonido, afinación, homogeneidad en los diferentes registros... La segunda parte centrada en el trabajo de estudios que combinen aspectos puramente técnicos con elementos interpretativos como el fraseo, velocidad, distintos tipos de ataques, ritmos, etc. Y una tercera parte donde se desarrollará el Estilo y la Interpretación a partir de las distintas obras que conforman el repertorio del instrumento en cada uno de los cursos.

- En la **clase colectiva** (sólo en las enseñanzas elementales) se trabajarán fundamentalmente los siguientes aspectos:

  Técnico. - los ejercicios técnicos estudiados en la clase individual los realizarán ahora todos los alumnos rotativamente, aprendiendo los unos de los fallos y aciertos de los otros.

  Musical- sobre todo se realizarán dúos, tríos y obras para grupo de saxofones en los que se irán cambiando las voces que realiza cada uno con el fin de fomentar los reflejos necesarios para la lectura a primera vista.

- **Realización de audiciones en público (una en cada trimestre).** Todos los alumnos deberán participar en al menos dos de las audiciones que el centro organiza para actuación de los alumnos, ya sea actuando solo, acompañado por el pianista acompañante o por sus mismos compañeros. Así mismo, la asistencia a las audiciones y al resto de los conciertos organizados por la asignatura será obligatoria.

5.2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Realización de una audición en la calle (Plaza del Azoguejo) por parte del Aula de Saxofón.
- Participación en SaxoCyL.
- Intercambios con otros centros.
- Participar en las actividades extraescolares que organice el centro.

5.3 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ADAPTACIONES CURRICULARES

Tal y como cita el Decreto 60/2007, la Consejería competente en materia de educación adoptará las medidas oportunas para la adaptación del currículo a las necesidades de los alumnos con discapacidad. En todo caso, estas adaptaciones respetarán en lo esencial los objetivos fijados en el Currículo.
Asimismo, se adoptarán las medidas oportunas para flexibilizar la duración de las enseñanzas elementales y profesionales de música en los supuestos de alumnos superdotados intelectual y artísticamente.

6 LA EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo. La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. - Continua, en cuanto está inmersa en el proceso educativo del alumno y tiene como finalidad analizarlo (con una vertiente diagnóstica) para detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adecuar las actividades programadas y las estrategias metodológicas adoptadas. - Integradora porque tendrá en cuenta tanto las capacidades reflejadas en los objetivos generales de las enseñanzas elementales, como las que corresponden a los objetivos específicos de la asignatura. La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. Los profesores evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente. Además, los profesores aportarán a los alumnos las estrategias necesarias para que éstos sean capaces de evaluar su propio aprendizaje.

6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

1. *Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.*
Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. *Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.*
Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. *Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*
Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. *Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.*
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. *Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.*
Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. *Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.*
Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Así mismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. *Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.*
Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzca n a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.*
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización
de sus posibilidades.

4. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.*
Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su
competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.*
Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y engrupo.*
Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7*. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*
Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretacióndentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.*
Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. *Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*
Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. *Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.*
Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

6.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de los alumnos se llevará a cabo a través de cuatro apartados complementarios:
1. La clase individual
2. La clase colectiva
3. Audiciones:
4. Actividades complementarias:
En aquellos casos que se considere necesario, el profesor podrá plantear la realización de controles o exámenes cuando lo estime oportuno.
Al final de cada trimestre y durante la última semana de clase del mismo, los alumnos de saxofón realizarán un examen, sin perjuicio de la evaluación continua, donde tendrán que interpretar parte del repertorio trabajado en clase durante el trimestre, a elección del profesor.
La organización de las fechas se realizará durante el trimestre, con el objetivo de no perjudicar la asistencia de los alumnos al resto de las actividades lectivas del conservatorio, en conjunción de los profesores de saxofón y clarinete.

6.3 CALENDARIO DE EXÁMENES

La organización de las fechas de los exámenes de final de trimestre se realizará durante el trimestre en curso, con el objetivo de no perjudicar la asistencia de los alumnos al resto de las actividades lectivas del conservatorio, en conjunción de los profesores de saxofón y clarinete.
Para los exámenes de pérdida de evaluación continua, las pruebas de acceso y las pruebas extraordinarias de septiembre, se atenderá a las instrucciones dadas por jefatura de estudios.
Ver exámenes de septiembre (6.5) y Pérdida de Evaluación continua (6.7).

6.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Durante el curso, los profesores tutores emitirán trimestralmente un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación del último trimestre y final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente. La calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco. Establecido esto, procederemos a determinar, pues así lo demanda la normativa vigente, los criterios de evaluación que son de aplicación en cada una de los apartados de evaluación descritos anteriormente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación de los distintos aspectos evaluados vendrá determinada según la escala numérica del 1 al 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta. Al tratarse de una evaluación continua, en ningún caso se podrá realizar la media de las notas obtenidas durante el curso, siendo necesario para aprobar el curso tener una nota igual o superior a 5 en la tercera evaluación.

En la evaluación del alumno, se valorarán los siguientes aspectos:

Lectura: 10 % de la nota total.

Sonido: 30 % de la nota total.

Técnica: 30 % de la nota total.

Interpretación: 30 % de la nota total.

6.5 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

El centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. La evaluación de estas pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos que componen la asignatura de saxofón será realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el director del centro.

1º E.E.E.E

- Ejecución de una escala diatónica, sus arpegios correspondientes y su escala en intervalos de 3ª, a la velocidad de **negra = 60,** en movimiento de negras.
- Interpretación de dos estudios de *"29 estudios progresivos"*, estudios 1 al 14, uno elegido por el tribunal y otro por el alumno.
- Interpretación de dos estudios de *"El saxofón y yo",* volumen 1º completo, uno elegido por el tribunal y otro por el alumno.
- Interpretación de una de las obras programadas para el curso. Se valorará el acompañamiento con piano.

2º E.E.E.E

- Ejecución de una escala diatónica, sus arpegios correspondientes y su escala en intervalos de 3ª, a la velocidad de **negra = 60,** en movimiento de corcheas.
- Interpretación de dos estudios de *"29 estudios progresivos"*, estudios 15 al 29, uno elegido por el tribunal y otro por el alumno.
- Interpretación de dos estudios de *"El saxofón y yo",* volumen 2º completo, uno elegido por el tribunal y otro por el alumno.
- Interpretación de una de las obras programadas para el curso. Se valorará el acompañamiento con piano.

3º E.E.E.E

- Ejecución de una escala diatónica, sus arpegios correspondientes y su escala en intervalos de 3ª, a la velocidad de **negra = 72,** en movimiento de corcheas
- Interpretación de dos estudios de *"El saxofón ameno"*, lecciones 26 a 50, uno de ellos elegidos por el tribunal y otro por el alumno.
- Interpretación de dos estudios de *"24 estudios fáciles",* estudios 1 al 12, uno de ellos elegidos por el tribunal y otro por el alumno.
- Interpretación de dos de las obras programadas para el curso. Se valorará el acompañamiento con piano.

4º E.E.E.E

- Ejecución de una escala diatónica, sus arpegios correspondientes y su escala en intervalos de 3ª, a la velocidad de **negra = 52,** en movimiento de semicorcheas.

- Interpretación de dos estudios de *"El saxofón ameno"*, lecciones 51 a 75, uno de ellos elegidos por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación de dos estudios de *"24 estudios fáciles",* estudios 11 al 24, uno de ellos elegidos por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación de dos de las obras programadas para el curso. Se valorará el acompañamiento con piano.

1º E.E.P.P.

- Ejecución de una escala diatónica y sus arpegios correspondientes, así como una escala en intervalos de tercera y otra en intervalos de cuarta, a la velocidad de **negra = 60,** en movimiento de semicorcheas.

- Interpretación de dos estudios de *"El saxofón ameno"*, cuaderno 2º. Lecciones 1 a 15, uno de ellos elegidos por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación de dos estudios elegidos por el tribunal de *"Treinta y dos piezas variadas"* (estudios 15 al 32), uno de ellos elegido por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación, con acompañamiento de piano, de dos obras de las programadas para el curso, una de ellas elegida por el alumno.

2º E.E.P.P.

- Ejecución de una escala diatónica y sus arpegios correspondientes, así como una escala en intervalos de tercera y otra en intervalos de cuarta, a la velocidad de **negra = 66** en movimiento de semicorcheas.

- Interpretación de dos estudios de *"El saxofón ameno"*, cuaderno 2º. Lecciones 16 a 30, dos de ellos elegidos por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación de dos estudios de *"Estudios contemporáneos"*. Estudios 5 al 8. Uno de ellos elegidos por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación de dos estudios de *"48 estudios Ferling",* estudios 1 al 8. Uno elegido por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación, con acompañamiento de piano, de dos obras de las programadas para el curso, una de ellas elegida por el alumno.

3º E.E.P.P.

- Ejecución de una escala diatónica y sus arpegios correspondientes, así como una escala en intervalos de tercera y otra en intervalos de cuarta, a la velocidad de **negra = 76** en movimiento de semicorcheas.

- Interpretación de dos estudios de *"El saxofón ameno"*, cuaderno 2º. Lecciones 37 a 50, uno de ellos elegidos por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación de dos estudios de *"Estudios contemporáneos"*. Estudios 9 al 13. Uno de ellos elegido por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación de dos estudios de *"48 estudios Ferling",* estudios 9 al 20. Uno elegido por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación, con acompañamiento de piano, de dos obras de las programadas para el curso, una de ellas elegida por el alumno.

4º E.E.P.P.

- Ejecución de una escala diatónica y sus arpegios correspondientes, así como una escala en intervalos de tercera, otra en intervalos de cuarta y otra en intervalos de quinta, a la velocidad de **negra = 92,** en movimiento de semicorcheas.

- Interpretación de dos estudios de *"Nuevos estudios variados"*, uno de ellos elegidos por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación de dos estudios de *"28 Etudes".* Estudios 1 al 9. Uno elegido por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación de dos estudios de *"Estudios contemporáneos"*. Estudios 1 al 6. Uno de ellos elegidos por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación de dos estudios de *"48 Estudios Ferling", estudios* 21 a 32. Uno elegido por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación, con acompañamiento de piano, de dos obras de las programadas para el curso, una de ellas será elegida por el alumno.

5º E.E.P.P.

- Ejecución de una escala diatónica y sus arpegios correspondientes, así como una escala en intervalos de tercera, otra en intervalos de cuarta y otra en intervalos de quinta, a la velocidad de **negra = 104,** en movimiento de semicorcheas.

- Interpretación de dos estudios de *"Nuevos estudios variados"*, uno de ellos elegidos por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación de dos estudios de *"28 Etudes".* Estudios 10 al 18. Uno elegido por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación de dos estudios de *"Estudios contemporáneos"*. Estudios 7 al 12. Uno de ellos elegidos por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación de dos estudios de *"48 Estudios Ferling", estudios* 33 a 46. Uno elegido por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación, con acompañamiento de piano, de dos obras de las programadas para el curso, una de ellas será elegida por el alumno.

6º E.E.P.P.

- Ejecución de una escala diatónica y sus arpegios correspondientes, así como una escala en intervalos de tercera, otra en intervalos de cuarta y otra en intervalos de quinta, a la velocidad de **negra = 120,** en movimiento de semicorcheas.

- Interpretación de tres estudios de *"Nuevos estudios variados"*, dos de ellos elegidos por el tribunal y uno por el alumno.

- Interpretación de dos estudios de *"28 Etudes".* Estudios 19 al 28. Uno elegido por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación de dos estudios de *"Estudios contemporáneos"*. Estudios 13 al 18. Dos de ellos elegidos por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación de dos estudios de *"48 Estudios Ferling", estudios* 47 al 60. Uno elegido por el tribunal y otro por el alumno.

- Interpretación, con acompañamiento de piano, de dos obras de las programadas para el curso, una de ellas será elegida por el alumno.

6.6 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

En los casos de alumnos con la asignatura de saxofón pendiente, se considerará recuperada, previo informe del profesor cuando se superen los contenidos y objetivos previstos para cada curso. Para ello, en cada evaluación, se medirá el nivel de profundización y consecución de dichos objetivos y contenidos. Una vez superada la asignatura, se informará a los padres, al jefe de estudios y a la CCP, continuándose con la programación que proceda, según el nivel del alumno y atendiendo a los criterios del profesor.

6.7 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando un alumno haya alcanzado 6 faltas en las Enseñanzas Profesionales o 10 faltas en las Enseñanzas Elementales (sumando las clases individuales y colectivas en estas últimas enseñanzas), se realizará una prueba ante el tutor correspondiente. El examen consistirá en la interpretación de un repertorio que incluirá todos los contenidos mínimos programados para el curso.
El alumno solicitará la realización de dicha prueba en la secretaría del centro en el plazo establecido por la dirección de este, esto es, durante la primera quincena del mes de mayo.

6.8 AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA Y MATRÍCULA EN DOS CURSOS

El director de un centro podrá autorizar, con carácter excepcional, previa notificación a la inspección educativa, la matriculación en el curso inmediatamente superior a aquellos alumnos que, previa orientación del tutor e informe favorable del equipo de profesores del alumno, tengan los suficientes conocimientos y madurez interpretativa para abordar las enseñanzas del curso superior. Para realizar su informe el equipo de profesores podrá decidir la realización de una prueba en una o varias de las asignaturas en las que el alumno se encuentre matriculado.

Los alumnos solicitarán la ampliación de matrícula durante el primer trimestre, antes de la fecha de la primera evaluación.

Los alumnos que se hayan matriculado en más de un curso asistirán solamente a las clases de la especialidad instrumental o vocal del curso más elevado. No obstante, el alumno asistirá a las asignaturas teóricas de los dos cursos.

6.9 CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

Los alumnos de las enseñanzas elementales promocionarán al curso siguiente cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en una asignatura. Para los alumnos que promocionen con una asignatura pendiente referida a la práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente. En el caso de que la asignatura sea Lenguaje Musical, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. La calificación negativa en dos asignaturas impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente. Los alumnos que no promocionen repetirán el curso en su totalidad. Los alumnos que al término del 4º curso tuvieran pendiente de evaluación positiva una asignatura, sólo será necesario que realicen la asignatura pendiente. El límite de permanencia en las enseñanzas elementales de música será de cinco años, sin que en ningún caso los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 4º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los cinco años de permanencia**.**

Los alumnos de las enseñanzas profesionales promocionarán de curso cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. Para los alumnos que promocionen con el instrumento pendiente, la recuperación se realizará en la clase del curso siguiente. En el resto de los casos, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. Los alumnos que al término de 6º curso tuvieran pendientes tres o más asignaturas, deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas solo será necesario que realicen las asignaturas pendientes. El límite de permanencia en las enseñanzas profesionales de música es de ocho años, sin que los alumnos puedan permanecer mas de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los cinco años de permanencia. Con carácter excepcional se podrá ampliar en un año la permanencia en supuestos de enfermedad grave que impida el normal desarrollo de las enseñanzas u otras circunstancias que merezcan igual consideración. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación conceder dicha ampliación.

6.10 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS

Al término de cada sesión, el profesor deberá evaluar si las actividades propuestas se han ajustado a los contenidos y objetivos que se pretendían conseguir, así como la adecuación de los ejercicios realizados al nivel de cada alumno. Al final de curso, se realizarán las modificaciones necesarias en la programación y en la metodología si es que fuese necesario.

7 PRUEBAS DE ACCESO

Se podrán realizar pruebas de acceso a cualquier curso dependiendo del nivel del alumno, tal y como establece el Decreto 60/2007 de 7 de junio. Estas pruebas se realizarán durante el mes de junio y un tribunal designado por el conservatorio será el encargado de la puntuación. Así mismo, todos los alumnos del Conservatorio que finalicen 4º curso de Enseñanza Elemental deberán realizar la Prueba de Acceso a las Enseñanzas Profesionales.

La prueba constará de varios ejercicios referidos al Lenguaje Musical y de una prueba instrumental. Se valorará el nivel del alumno en cuanto a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos en esta programación.

La forma y contenidos de las pruebas de acceso se especifican en el **ANEXO** incluido a continuación.

7.1 ANEXO PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO

Enseñanzas elementales

Para acceder a **1º de enseñanzas elementales** será necesario superar una prueba de acceso en la que se valorarán únicamente las aptitudes de los aspirantes, de acuerdo con los Objetivos establecidos en el Decreto 60/2007.

Para el acceso a un curso de **enseñanzas elementales distinto de 1º**, será preciso superar una prueba. Esta prueba constará de un único ejercicio que comprenderá dos partes, **a)** instrumento y **b)** lenguaje musical, que se calificarán de 0 a 10 puntos cada una, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellas para superarla.

Los contenidos de ambas pruebas son:

A) INSTRUMENTO:

2º EE.EE.

El ejercicio de instrumento consistirá tanto en la ejecución de ejercicios técnicos propios del saxofón como en la interpretación de un repertorio que incluya distintos estilos, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que, para el acceso a este curso, se sugieren más adelante.

Apartado técnico

Texto recomendado: **"Técnica de Base 1".** Manuel Miján. (Edit.: Real Musical).

- Una escala diatónica, mayor o menor, hasta **una** alteración en la armadura (inclusive), con sus dos arpegios correspondientes y su escala en intervalos de 3ª.
- Escala cromática: Primera fórmula del ejercicio nº 1, página 35.

Se podrán pedir las siguientes combinaciones de articulación:
1ª.- Todas las notas picadas.
2ª.- Dos notas picadas y dos ligadas.
3ª.- Dos notas ligadas y dos picadas.

Todo lo anterior se ejecutará en **negras**, a la velocidad de ***negra=60***.

Apartado de interpretación

De "**El Saxofón y yo*".*** *de* la Rosa – Librado. Curso 1º. (Edit.: Ideamúsica):

- Estudios nº.: **18, 19, 21, 23 y 24**

De **"29 Estudios Progresivos*".*** Hubert Prati (Edit.: Gérard Billaudot):

- Estudios nº.: **9, 11, 12, 13 y 14**

Se interpretarán dos estudios de cada texto. Uno de ellos será elegido por el, la aspirante y otro por el tribunal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La puntuación de la prueba de instrumento será la media ponderada de la calificación obtenida en el apartado técnico y el apartado de interpretación, valorándose en un 50% cada uno de ellos.

3º EE.EE

El ejercicio de instrumento consistirá tanto en la ejecución de ejercicios técnicos propios del saxofón como en la interpretación de un repertorio que incluya distintos estilos, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que, para el acceso a este curso, se sugieren más adelante.

Apartado técnico

Texto recomendado: **"Técnica de Base 1".** Manuel Miján. (Edit.: Real Musical).

- Una escala diatónica, mayor o menor, hasta **tres** alteraciones en la armadura (inclusive), con sus dos arpegios correspondientes y su escala en intervalos de 3ª.
- Una escala cromática: Hasta la fórmula nº 7, páginas 35, 36 y 37.

Se podrán pedir las siguientes combinaciones de articulación:
1ª.- Todas las notas picadas.
2ª.- Dos notas picadas y dos ligadas.
3ª.- Dos notas ligadas y dos picadas.
4ª.- Cuatro notas picadas y cuatro ligadas.
5ª.- Cuatro notas ligadas y cuatro picadas.

Todo lo anterior se ejecutará en **corcheas** y a la velocidad de ***negra=60***.

Apartado de interpretación

De "**El Saxofón y yo*".*** *de* la Rosa – Librado. Curso 2º. (Edit.: Ideamúsica):

- Estudios nº.: **8, 12, 14, 16 y 20.**

De **"29 Estudios Progresivos*".*** Hubert Prati (Edit.: Gérard Billaudot):

- Estudios nº.: **23, 24, 26, 28 y 29**

Se interpretarán dos estudios de cada texto. Uno de ellos será elegido por el, la aspirante y otro por el tribunal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La puntuación de la prueba de instrumento será la media ponderada de la calificación obtenida en el apartado técnico y el apartado de interpretación, valorándose en un 50% cada uno de ellos.

4º EE.EE

El ejercicio de instrumento consistirá en la ejecución tanto de ejercicios técnicos propios del saxofón como en la interpretación de un repertorio que incluya distintos estilos, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que, para el acceso a este curso, se sugieren más adelante.

Apartado técnico

Texto recomendado: **"Técnica de Base 1".** Manuel Miján. (Edit.: Real Musical).

- Una escala diatónica, mayor o menor, hasta **cinco** alteraciones en la armadura (inclusive), con sus dos arpegios correspondientes y su escala en intervalos de 3ª.
- Una escala cromática: Hasta la fórmula nº 12, páginas 35, 36, 37, 38 y 39.

Se podrán pedir las siguientes combinaciones de articulación:
1ª.- Todas las notas picadas.
2ª.- Dos notas picadas y dos ligadas.
3ª.- Dos notas ligadas y dos picadas.
4ª.- Cuatro notas picadas y cuatro ligadas.
5ª.- Cuatro notas ligadas y cuatro picadas.
6ª.- Una picada, dos ligadas, una picada.

Todo lo anterior se ejecutará en **corcheas**, a la velocidad de ***negra=72.***

Apartado de interpretación

De "**El Saxofón Ameno*".*** *J-M. Londeix*. Cuaderno 1º. (Edit.: Henry Lemoine):

- Estudios nº.: **37, 39, 43, 45 y 47**

De **"Veinticuatro estudios fáciles*".*** Marcel Mule (Edit.: Alphonse Leduc):

- Estudios nº.: **37, 39, 43, 45 y 47**

Se interpretarán dos estudios de cada texto. Uno de ellos será elegido por el, la aspirante y otro por el tribunal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La puntuación de la prueba de instrumento será la media ponderada de la calificación obtenida en el apartado técnico y el apartado de interpretación, valorándose en un 50% cada uno de ellos.

B) LENGUAJE MUSICAL:

Los alumnos deberán demostrar conocimiento de la asignatura en los mínimos exigibles establecidos en el curso anterior al que se opte, según los contenidos que aparezcan en la Programación Didáctica de Lenguaje Musical. Constará de tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobar esta parte.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

La superación de la prueba surtirá efecto únicamente para el curso académico inmediatamente siguiente a la fecha de realización de esta, y dará derecho a la adjudicación de plaza en la especialidad de saxofón excepto en el caso de que no haya vacantes disponibles en el centro.

Enseñanzas profesionales

La prueba de acceso a **1º de enseñanzas profesionales** de música valorará la madurez, las actitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas según los objetivos establecidos en el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre y en el Decreto 60/2007, de 7 de junio. La prueba de acceso tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del cuarto curso de las enseñanzas elementales. Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso, la convocatoria será única para todos los aspirantes. La prueba constará de los siguientes ejercicios:

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo), que consistirá en:

A primer curso de Enseñanzas Profesionales

El ejercicio de instrumento consistirá en la ejecución tanto de ejercicios técnicos propios del saxofón como en la interpretación de un repertorio que incluya distintos estilos, además de una prueba de lectura a primera vista. Se tomará como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que, para el acceso a este curso, se sugieren más adelante.

Contenidos de la Prueba:

Apartado técnico

Texto recomendado: **"Técnica de Base 1".** Manuel Miján. (Edit.: Real Musical).

- Una escala diatónica, mayor o menor, hasta **siete** alteraciones en la armadura (inclusive), con sus dos arpegios correspondientes y su escala en intervalos de 3ª.
- Escala cromática: Ejercicio 2 (primer modelo), pág. 40, "Técnica de Base 1".

Se podrán pedir las siguientes combinaciones de articulación:

1ª.- Todas las notas picadas.
2ª.- Dos notas picadas y dos ligadas.
3ª.- Dos notas ligadas y dos picadas.
4ª.- Cuatro notas picadas y cuatro ligadas.
5ª.- Cuatro notas ligadas y cuatro picadas.
6ª.- Una nota picada, dos ligadas, una picada.

Todo lo anterior se ejecutará en **semicorcheas,** a la velocidad de ***negra=52.***

Apartado de interpretación

- **Chanson et Passepied**. J. Rueff. (Edit. Lemoine)
- **Pavana.** G. Fauré. (Edit. Leduc)
- **Dance.** D. Milhaud. (Edt. Billaudot)
- **Aria.** J. Ibert**.** (Edit. Leduc)
- **Tambourin.** J-Ph. Rameau. (Edit. Leuc)
- **Pastoral.** G.F. Haendel (Edit. Leduc)
- **Promenade en Mib.** A. Ghidoni. (Edit. Leduc)
- **Baghira.** F. Ferran (Edit. Rivera Editores)

Se interpretarán tres obras de diferentes estilos. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

Lectura a 1ª vista

De un fragmento adecuado al instrumento y con las dificultades técnicas adecuadas a finales de 4º de EE.EE.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La puntuación de la prueba de instrumento será la media ponderada de la calificación obtenida en el apartado técnico (30%), el apartado de interpretación (50%) y el apartado de lectura a 1ª vista (20%).

EJERCICIO DE LENGUAJE MUSICAL:

Para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo. Constará de tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%. La adjudicación de las plazas vacantes en cada especialidad se realizará de acuerdo con la calificación definitiva obtenida. Para la evaluación de estas pruebas, se constituirá en cada centro un tribunal por cada especialidad, compuesto por tres profesores designados por el director del centro, sin que puedan formar parte de aquél los profesores que durante ese curso académico hubieran impartido clases de música a los candidatos a dicha prueba. La prueba de acceso se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. El número máximo de convocatorias será de dos.

A un curso distinto de Enseñanzas Profesionales

Podrá accederse a cualquier otro curso **distinto de 1º de enseñanzas profesionales** sin haber superado los anteriores, siempre que, a través de una prueba ante un tribunal designado por el director del centro, el aspirante demuestre los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes. Esta prueba constará los siguientes ejercicios:

Contenidos de la prueba de instrumento:

2º EE.PP.

El ejercicio de instrumento consistirá en la ejecución tanto de ejercicios técnicos propios del saxofón como en la interpretación de un repertorio que incluya distintos estilos, además de una prueba de lectura a primera vista. Se tomará como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que, para el acceso a este curso, se sugieren más adelante.

Apartado técnico

Texto recomendado: **"Técnica de Base 1 y 2".** Manuel Miján. (Edit.: Real Musical).

- Una escala diatónica, mayor o menor, hasta **siete** alteraciones en la armadura (inclusive), con sus dos arpegios correspondientes y su escala en intervalos de 3ª.
- Una escala en intervalos de cuarta (mayor o menor), hasta **tres** alteraciones en la armadura.
- Escala cromática: Ejercicio 7, pág. 23, "Técnica de Base 2".

Se podrán pedir las siguientes combinaciones de articulación:

1ª.- Todas las notas picadas.
2ª.- Dos notas picadas y dos ligadas.
3ª.- Dos notas ligadas y dos picadas.
4ª.- Cuatro notas picadas y cuatro ligadas.
5ª.- Cuatro notas ligadas y cuatro picadas.
6ª.- Una picada, dos ligadas, una picada.
7ª.- Tres notas ligadas y una picada.

Todo lo anterior se ejecutará en **semicorcheas,** a la velocidad de ***negra=60.***

Apartado de interpretación

- **Chanson et Passepied**. J. Rueff. (Edit. Lemoine)
- **Petite Fantaisie Italienne.** H. Ackermans (Edit. Leduc)
- **Mélopee.** A. Weber (Edit. Leduc)
- **Sonatine Sportive.** A. Tcherepnine. (Edit. Leduc)
- **Aria.** E. Bozza**.** (Edit. Leduc)
- **Pieza en Forma de Habanera.** M. Ravel (Edit. Leduc)
- **Seaodie I.** F. Rossé (Edit. Billaudot)
- **Sonata nº 4.** J.S.Bach. (Edit. Leduc)
- **Sonatine.** R. Guillou. (Edit. Leduc)

Se interpretarán tres obras de diferentes estilos. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

Lectura a 1ª vista

De un fragmento adecuado al instrumento y con las dificultades técnicas adecuadas a finales de 1º de EE.PP.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La puntuación de la prueba de instrumento será la media ponderada de la calificación obtenida en el apartado técnico (30%), el apartado de interpretación (50%) y el apartado de lectura a 1ª vista (20%).

3º EE.PP.

El ejercicio de instrumento consistirá en la ejecución tanto de ejercicios técnicos propios del saxofón como en la interpretación de un repertorio que incluya distintos estilos, además de una prueba de lectura a primera vista. Se tomará como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que, para el acceso a este curso, se sugieren más adelante.

Apartado técnico

Texto recomendado: **"Técnica de Base 1 y 2".** Manuel Miján. (Edit.: Real Musical).

- Una escala diatónica, mayor o menor, hasta **siete** alteraciones en la armadura (inclusive), con sus dos arpegios correspondientes y su escala en intervalos de 3ª.
- Una escala en intervalos de cuarta (mayor o menor), hasta **cinco** alteraciones en la armadura.
- Escala cromática: Ejercicio 8, pág. 24, "Técnica de Base 2".

Se podrán pedir las siguientes combinaciones de articulación:

1ª.- Todas las notas picadas.
2ª.- Dos notas picadas y dos ligadas.
3ª.- Dos notas ligadas y dos picadas.
4ª.- Cuatro notas picadas y cuatro ligadas.
5ª.- Cuatro notas ligadas y cuatro picadas.
6ª.- Una picada, dos ligadas, una picada.
7ª.- Tres notas ligadas y una picada.
8ª.- Una nota picada y tres ligadas.

Todo lo anterior se ejecutará en **semicorcheas,** a la velocidad de ***negra=66.***

Apartado de interpretación

- **Chanson et Passepied.** J. Rueff. (Edit. Lemoine)
- **Mélopee.** A. Weber. (Edit. Leduc)
- **Tango and Charleston** T. Hold. (Edt. Thames Publishing)
- **4º Sonata.** J.S.Bach. (Edit. Leduc)
- **Aria.** E. Bozza, (Edit. Leduc)

- **Sonatine Sportive.** A. Techerepnine. (Edit. Leduc)
- **Mussette de Taverny.** H. Ackermans. (Edit. Leduc)
- **Pieza en Forma de Habanera.** M. Ravel. (Edit. Leduc)
- **Improvisación III** R. Noda. (Edit. Leduc)
- **Seaodie I.** F. Rossé .(Edit. Billaudot)
- **Piezas Características en forma de suite** "A la rusa" P. M. Dubois. (Edit. Leduc)
- **Intermede Champetre** P. Gaubert. (Ed. Leduc)
- **Petite suite latine** J. Naulais. (Ed. Lemoine)
- **Ballade et Divertissement.** A. Guidoni (Edit. Leduc)
- **Serenade Variée.** R. Clerisse. (Edit. Leduc)

Se interpretarán tres obras de diferentes estilos. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

Lectura a 1ª vista

De un fragmento adecuado al instrumento y con las dificultades técnicas adecuadas a finales de 2º de EE.PP.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La puntuación de la prueba de instrumento será la media ponderada de la calificación obtenida en el apartado técnico (30%), el apartado de interpretación (50%) y el apartado de lectura a 1ª vista (20%).

4º EE.PP.

El ejercicio de instrumento consistirá en la ejecución tanto de ejercicios técnicos propios del saxofón como en la interpretación de un repertorio que incluya distintos estilos, además de una prueba de lectura a primera vista. Se tomará como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que, para el acceso a este curso, se sugieren más adelante.

Apartado técnico

Texto recomendado: **"Técnica de Base 1 y 2".** Manuel Miján. (Edit.: Real Musical).

- Una escala diatónica, mayor o menor, hasta **siete** alteraciones en la armadura (inclusive), con sus dos arpegios correspondientes, su escala en intervalos de 3ª y su escala en intervalos de 4ª.

- Escala cromática: Ejercicio 9, pág. 25 y 26, "Técnica de Base 2".

Se podrán pedir las siguientes combinaciones de articulación:

1ª.- Todas las notas picadas.
2ª.- Dos notas picadas y dos ligadas.
3ª.- Dos notas ligadas y dos picadas.
4ª.- Cuatro notas picadas y cuatro ligadas.
5ª.- Cuatro notas ligadas y cuatro picadas.
6ª.- Una picada, dos ligadas, una picada.
7ª.- Tres notas ligadas y una picada.
8ª.- Una nota picada y tres ligadas.
9ª.-Una nota picada tres ligadas-tres ligadas una picada.

Todo lo anterior se ejecutará en **semicorcheas,** a la velocidad de ***negra=76***

Apartado de interpretación

- **Fantasía impromptu** A. Jolivet. (Edt.Leduc)
- **Tango and Charleston** T. Hold. (Edt. Leduc)
- **Interméde Champêtre** Ph. Gaubert.(Edit. Leduc)
- **Pequeña Czarda** P. Iturralde. (Edit. Real Musical)
- **Piezas Características en forma de suite**"A la española" P. M. Dubois. (Edit. Leduc)
- **Preludio y divertimento** E. Bozza. (Edit. Leduc)
- **Sonatina** J. H. Descamps.(Edit. Billaudot)
- **6ª Sonata** J. S. Bach. (Edit. Leduc)
- **Trois petites preludes** E. Lejet. (Edit. Lemoine)
- **Sonatine Sportive.** A. Techerepnine (Edit. Leduc)
- **Improvisación III** R. Noda. (Edit. Leduc)
- **Seaodie I.** F. Rossé. (Edit. Billaudot)

Se interpretarán tres obras de diferentes estilos. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

Lectura a 1ª vista

De un fragmento adecuado al instrumento y con las dificultades técnicas adecuadas a finales de 3º de EE.PP.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La puntuación de la prueba de instrumento será la media ponderada de la calificación obtenida en el apartado técnico (20%), el apartado de interpretación (60%) y el apartado de lectura a 1ª vista (20%).

5º EE.PP.

El ejercicio de instrumento consistirá en la ejecución tanto de ejercicios técnicos propios del saxofón como en la interpretación de un repertorio que incluya distintos estilos, además de una prueba de lectura a primera vista. Se tomará como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que, para el acceso a este curso, se sugieren más adelante.

Apartado técnico

Texto recomendado: **"Técnica de Base 1 y 2".** Manuel Miján. (Edit.: Real Musical).

- Una escala diatónica, mayor o menor, hasta **siete** alteraciones en la armadura (inclusive), con sus dos arpegios correspondientes, su escala en intervalos de 3ª y su escala en intervalos de 4ª.

- Una escala en intervalos de 5ª, mayor o menor, hasta **tres** alteraciones en la armadura.

- Una escala hexátona: Ejercicios 1 y 2 (semicorcheas), pág. 85 a 87, "Técnica de Base 2".

Se podrán pedir las siguientes combinaciones de articulación:

1ª.- Todas las notas picadas.
2ª.- Dos notas picadas y dos ligadas.
3ª.- Dos notas ligadas y dos picadas.
4ª.- Cuatro notas picadas y cuatro ligadas.
5ª.- Cuatro notas ligadas y cuatro picadas.
6ª.- Una picada, dos ligadas, una picada.
7ª.- Tres notas ligadas y una picada.
8ª.- Una nota picada y tres ligadas.
9ª.- Una nota picada tres ligadas - tres ligadas una picada.
10.- Dos notas ligadas dos picadas – dos picadas dos ligadas.

Todo lo anterior se ejecutará en **semicorcheas** y a la velocidad de ***negra=92.***

Apartado de interpretación

- **Piezas Características en forma de suite** "A la parisienne" P. M. Dubois. (Edit. Leduc)
- **Cinq danses exotiques** J. Français. (Edit. Schott)
- **Rapsodie** C. Debussy. (Edit. Durand)
- **Suite Nº I** J.S. Bach.(Edit. Lemoine) *-Prelude – Allemande - Courante*
- **Sonata en Re** J-M. Leclair. (Edit. Leduc)
- **6ª Sonata** J. S. Bach. (Edit. Leduc)
- **Improvisación I** R. Noda. (Edit. Leduc)
- **Lobuk Constrictor** F. Rossé. (Edit. Billaudot)
- **Aphorismes VII** E. Rolin. (Edit. Lemoine)
- **Octophonie** G. Lacour. (Ed. Billaudot)
- **Concierto** J. B. Singelee (Ed.Lemoine)

Se interpretarán tres obras de diferentes estilos. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

Lectura a 1ª vista

De un fragmento adecuado al instrumento y con las dificultades técnicas adecuadas a finales de 4º de EE.PP.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La puntuación de la prueba de instrumento será la media ponderada de la calificación obtenida en el apartado técnico (20%), el apartado de interpretación (60%) y el apartado de lectura a 1ª vista (20%).

6º EE.PP.

El ejercicio de instrumento consistirá en la ejecución tanto de ejercicios técnicos propios del saxofón como en la interpretación de un repertorio que incluya distintos estilos, además de una prueba de lectura a primera vista. Se tomará como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que, para el acceso a este curso, se sugieren más adelante.

Apartado técnico

Texto recomendado: **"Técnica de Base 1 y 2".** Manuel Miján. (Edit.: Real Musical).

- Una escala diatónica, mayor o menor, hasta **siete** alteraciones en la armadura (inclusive), con sus dos arpegios correspondientes, su escala en intervalos de 3ª y su escala en intervalos de 4ª.

- Una escala en intervalo de 5ª, mayores o menores, hasta **cinco** alteraciones en la armadura.

- Una escala hexátona: Ejercicios 3 y 4 (semicorcheas), pág. 87 a 90, "Técnica de Base 2".

Se podrán pedir las siguientes combinaciones de articulación:

1ª.- Todas las notas picadas.
2ª.- Dos notas picadas y dos ligadas.
3ª.- Dos notas ligadas y dos picadas.
4ª.- Cuatro notas picadas y cuatro ligadas.
5ª.- Cuatro notas ligadas y cuatro picadas.
6ª.- Una picada, dos ligadas, una picada.
7ª.- Tres notas ligadas y una picada.
8ª.- Una nota picada y tres ligadas.
9ª.- Una nota picada tres ligadas - tres ligadas una picada.
10.- Dos notas ligadas dos picadas – dos picadas dos ligadas.
11.- Dos notas picadas dos ligadas – dos ligadas dos picadas.

Todo lo anterior se ejecutará en **semicorcheas** y a la velocidad de ***negra=104.***

<u>Apartado de interpretación</u>

- **Sonata** P. Hindemith. (Edit. Schott)
- **Rapsodia C.** Debussy. (V. David)
- **Tango-Études.** A. Piazzolla. Estd. 1 y 2 (Edt.Lemoine)
- **Bisonante** M. Angulo. (Edit. Música Mundana)
- **Suite Nº I**-*Sarabande –Menuett I y II – Gigue* .J.S. Bach. (Edit. Lemoine)
- **Fantaisie** J. Demersseman. (Edit. Hug)
- **Balada** H. Tomasi. (Edit. Leduc)
- **6ª Sonata** J. S. Bach. (Edit. Leduc)
- **Deux Pièces** E. Denisov. (Edi. Leduc)

- **Improvisación II** R. Noda. (Edit. Leduc)
- **Ephérmères** A. Louvier (Edit.Leduc)

Se interpretarán tres obras de diferentes estilos. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

Lectura a 1ª vista

De un fragmento adecuado al instrumento y con las dificultades técnicas adecuadas a finales de 5º de EE.PP.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La puntuación de la prueba de instrumento será la media ponderada de la calificación obtenida en el apartado técnico (20%), el apartado de interpretación (60%) y el apartado de lectura a 1ª vista (20%).

EJERCICIO TEÓRICO-PRÁCTICO:

Para valorar los conocimientos propios del curso al que el alumno tuviera opción de incorporarse de acuerdo con los resultados del ejercicio anterior. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

El contenido y evaluación de esta prueba será acorde con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se recogen en la presente programación. La puntuación definitiva de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%. La prueba de acceso a cada curso de enseñanzas profesionales se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. Los aspirantes dispondrán de un máximo de dos convocatorias.

b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la prueba de acceso. Constará de un examen de cada una de las siguientes asignaturas:

SEGUNDO CURSO

Lenguaje Musical, dividido en tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.

TERCER CURSO

Lenguaje Musical, dividido en tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.

CUARTO CURSO

Armonía
Piano Complementario
Historia de la Música

QUINTO CURSO

Armonía
Piano Complementario
Historia de la Música

SEXTO CURSO

Piano Complementario
Historia de la Música
Análisis o Fundamentos de Composición

Los exámenes de cada una de estas asignaturas se calificarán de cero a diez puntos, siendo imprescindible obtener al menos cinco puntos en todos y cada uno de ellos para aprobar el ejercicio.
La calificación final del ejercicio será la media aritmética de las notas de cada una de las cuatro asignaturas. (En la especialidad de canto, se realizará la media aritmética de las notas de los exámenes de los idiomas correspondientes)

El contenido y evaluación de esta prueba será acorde con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se recogen en la presente programación. La puntuación definitiva de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%. La prueba de acceso a cada curso de enseñanzas profesionales se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. Los aspirantes dispondrán de un máximo de dos convocatorias.